

CONTROVERSIA POR DICHOS DE AUTORIDAD DE ÚLTIMA ESPERANZA



Delegada Ericka Farías: "Como Gobierno estamos muy afectados. El delegado nunca debió decir esas palabras ante situaciones tan dolorosas".

(Página 16)

EN MAGALLANES

Más de 48 mil contribuyentes tuvo la Operación Renta 2026: hubo 12,7% menos objetados que en 2025

(Página 19)

DESACELERACIÓN GLOBAL

Corfo pone fin anticipado al Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes

(Página 35)



Año XIX, N° 7.107

Punta Arenas, viernes 10 de julio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Tras audiencia online profesor imputado por abuso sexual se mantiene prófugo de la justicia

● La prisión preventiva fue decretada tras la audiencia telemática, pero el imputado nunca ingresó a un recinto penitenciario y hoy es buscado por las policías. Fiscalía y familiares de la menor víctima esperan resultados.

(Página 2)

MENOR DE 14 AÑOS

Frustran intento de fuga desde la cárcel juvenil

(Página 5)

MILENA CARRASCO



Magallánica hace historia con club de balonmano en Eslovenia

(Página 29)



Soldados sellaron su compromiso de honor con Juramento a la Bandera

(Página 10)



MUNICIPIO Y VECINOS



Ponen fin a toma y se ejecuta demolición en el Parque Rada

(Página 14)

CON CAPITALES CHILENAS

Argentina apunta a la producción de salmones en tierra

(Página 12)

FUE DETENIDA LUEGO QUE NO COMPARECIERA A AUDIENCIAS

Mujer fue enviada a prisión por estafas al comercio

(Página 4)

EDITORIAL: Día del Bibliotecario: custodios de la memoria y el conocimiento (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Cuando el estado hiere" / Dra. María Isabel Oliver: ¿Quién fiscaliza la información científica en redes sociales? / Karen Sierra: "Educación dual: formando talento para la logística del futuro" (Página 9)

La localidad de Puerto Aysén es su último paradero conocido

Profesor de música formalizado por abuso sexual se encuentra prófugo de la justicia

● El entorno familiar de la víctima manifestó su preocupación por la evasión del docente, sobre quien pesa una orden de detención para su ingreso a prisión preventiva, cautelar decretada por el tribunal tras su formalización por los delitos de estupro y abuso sexual reiterado.



El presunto agresor acudió a la audiencia de formalización de forma telemática. En la instancia se decretó prisión preventiva en su contra.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El entorno de la adolescente de 14 años afectada por delitos de connotación sexual ha manifestado un profundo temor y una creciente preocupación por la integridad de la víctima y su núcleo familiar. Esto, luego de confirmarse de manera oficial que el presunto agresor, Gonzalo Ibero Soza, profesor de música de 32 años, se mantiene en libre tránsito y en condición de prófugo, evadiendo la prisión preventiva decretada por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por los delitos de estupro y abuso sexual reiterado luego de su audiencia de formalización el pasado 10 de junio.

Confirmación del Ministerio Público

La condición de evasión del sujeto fue ratificada directamente por el fiscal a cargo de la causa, Fernando Dobson, quien confirmó que no se ha logrado materializar el ingreso del docente a un recinto penitenciario, quedando a la espera de

que las fuerzas de orden público logren ubicarlo. Al ser consultado sobre el estado del proceso y el paradero del imputado, el fiscal Dobson explicó: "No es mucho lo que podemos decir, porque nosotros pedimos la prisión preventiva y actualmente se despachó orden de detención, así que hay que esperar que las policías logren la aprehensión del imputado. Estamos a la espera, digamos, de que se produzca esa situación".

Demanda familiar por inacción y solicitud de difusión

A pesar del mandato emitido por los tribunales, los familiares de la menor alertan sobre lo que consideran una grave falta de diligencia operativa en la Región de Aysén, zona hacia donde el sujeto se trasladó a fines de 2024. Según exponen los afectados, los organismos policiales mantienen al individuo registrado en los sistemas informáticos, sin embargo no hay resultados concretos en la detención del sujeto.

Adicionalmente resaltan que la cobertura mediática del caso penal quedó cir-

cunscrita a Magallanes. Ante la desconexión interregional, la familia de la víctima solicita que los organismos competentes intensifiquen la difusión mediática de la orden de captura y el rostro del prófugo en las plataformas y medios de comunicación de la undécima región como única vía efectiva para presionar por su detención.

Las imputaciones

La causa penal tuvo su origen tras denunciarse que, durante el segundo semestre del año 2023 en Punta Arenas, el profesional de la educación instrumentalizó su posición de autoridad y la asimetría de confianza al interior de una escuela básica para perpetrar agresiones sexuales reiteradas en contra de la alumna. Los abusos se ejecutaron aprovechando el desarrollo de talleres musicales y actividades extracurriculares, extendiéndose tanto dentro del plantel escolar como en el domicilio particular del docente. La familia señala que solo con el imputado tras las rejas sentirán tranquilidad por la seguridad y el resguardo de la integridad de la víctima.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069




NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI











NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES







MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069



HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales









**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 14 DE JULIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**LOMO VETADO
CERDO**
AURORA - CONGELADO



*STOCK 600 KG

~~\$5.290~~

\$4.590

VALOR POR KILO

**PALETA DE CERDO
CON HUESO**
AURORA



*STOCK 500 KG

~~\$3.790~~

\$3.290

VALOR POR KILO



NUGGET DE PESCADO
400 GR - ESTRECHO DEL MAR

~~\$3.780~~

\$2.780

*STOCK 300 UN



Por ilícitos cometidos entre el 2020 y el 2023

Cancelan licencia a hombre reincidente por manejo en estado de ebriedad



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se dictó sentencia en contra de Daniel Alberto Cosme Carimán, tras un procedimiento simplificado en el cual el imputado, quien compareció en calidad de detenido, terminó por aceptar su responsabilidad por tres hechos delictivos acumulados.

La resolución judicial abordó tres delitos de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad, ocurridos en distintas fechas entre los años 2020 y 2023. Durante la audiencia se detallaron los antecedentes donde el conductor fue sorprendido en tres ocasiones sucesivas.

El primer hecho aconteció el 5 de diciembre de 2020, registrando un gramaje de

1.27 de alcohol en la sangre; el segundo se fechó el 25 de marzo de 2021 con 1.17 gramos; mientras que el tercero tuvo lugar el 23 de marzo de 2023, alcanzando una dosificación de 1.59.

Ante la admisión de responsabilidad, la Fiscalía propuso la aplicación de una circunstancia atenuante para bajar las penas corporales solicitadas.

Al cierre de la instancia, el fiscal Fernando Dobson valoró la aplicación de las sanciones correspondientes. "Se hizo un procedimiento simplificado y dentro de las sanciones que se aplicaron, justamente la Ley de Tránsito castiga con una cancelación de licencia cuando ya es una tercera ocasión como era este

caso", explicó el persecutor.

De esta manera, el magistrado condenó a Cosme Carimán a tres penas de 61 días de presidio menor en su grado mínimo, además del pago de multas parciales que totalizan seis unidades tributarias mensuales.

Además de las multas, por el primer delito se decretaron 2 años de inhabilitación de la licencia, por el segundo una suspensión de 5 años, y finalmente, la cancelación definitiva del documento por la tercera infracción.

Atendido a que cumplía los requisitos, las penas privativas de libertad fueron sustituidas por la remisión condicional bajo la sujeción de Gendarmería de Chile por el periodo de un año.

Magallánico Fabián Fernández Espinoza Emotiva misa por joven fallecido en la guerra

Con profunda emoción y en un ambiente de recogimiento, familiares, amigos y miembros de la comunidad magallánica despidieron este jueves a Fabián Fernández Espinoza, el joven puntarenense de 21 años que perdió la vida mientras participaba como combatiente en la guerra entre Ucrania y Rusia. La ceremonia religiosa se realizó en el Santuario María Auxiliadora, donde decenas de personas llegaron para acompañar a la familia y rendir homenaje a quien fuera alumno del Liceo San José y de la Escuela de Grumetes de la Armada de Chile.

Durante la eucaristía, el recuerdo de Fabián estuvo

marcado por los testimonios de quienes compartieron con él distintas etapas de su vida. Amigos de infancia y cercanos destacaron su lealtad, compañerismo y disposición permanente para ayudar a los demás.

La muerte de Fernández generó una profunda conmoción en la región. El joven había viajado en febrero a Ucrania para integrarse a las fuerzas que enfrentan la invasión rusa. De acuerdo con los antecedentes conocidos, el pasado 1 de julio participó en una operación militar para recuperar territorios ocupados, tras la cual fue reportado como desaparecido por el Ejército ucraniano.



Además deberá cumplir días de reclusión por multas impagas

Prisión preventiva para mujer imputada por estafas reiteradas en el comercio local

● Tras eludir sucesivas audiencias y acumular órdenes de detención, la imputada deberá esperar el desarrollo de su juicio oral tras las rejas, luego de que el tribunal determinara que su libertad ponía en riesgo el procedimiento.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En una audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el magistrado Franco Reyes decretó la prisión preventiva de Fabiola Andrea Burgos Arteaga, detenida por mantener múltiples órdenes judiciales pendientes por delitos económicos que afectaron al comercio de Punta Arenas.

El Fiscal Fernando Dobson precisó que "se trata de una imputada que compareció en calidad detenida por cuanto

tenía pendiente dos órdenes de detención por dos causas que se tramitaban por delitos de estafas reiteradas". Respecto al engaño, explicó que la mujer "simulaba efectuar compras de manera electrónica y falsificando comprobantes de transacción de dinero", perjudicando a diversos locales.

Historial de inasistencias

Las órdenes de detención fueron emitidas debido a las múltiples inasistencias de la mujer a su proceso judicial, lo que obligó a postergar el juicio simplificado en su contra.

Al respecto, Dobson aclaró que "esto se iba a llevar a un juicio simplificado en que

la imputada no compareció", añadiendo que tras despacharse varias órdenes, "finalmente ha quedado en prisión preventiva a la espera de que se realice el juicio".

Frente a la actitud refractaria de la imputada, el tribunal consideró la prisión preventiva como la única medida idónea y proporcional ante el quebrantamiento de otras cautelares menos intensivas.

Canje penal de multas impagas

Adicionalmente, la imputada enfrentó otras deudas con la justicia. Por una falta de hurto dictada en diciembre pasado, el tribunal ordenó la conversión automática de una

multa no pagada de una unidad tributaria mensual por tres días de reclusión efectiva, suspendiéndose la prisión preventiva de las estafas mientras cumple este castigo.

En la misma instancia fue notificada de otra condena monitoria vigente desde el mes de mayo de este año, por una infracción penal que le impone el pago de otra UTM. Dispone de quince días para cancelar con rebaja o realizar servicios comunitarios; de lo contrario, sumará tres días más de reclusión.

Finalmente, con su comparecencia asegurada, debido a encontrarse tras las rejas, el juicio por estafa quedó fijado para el próximo martes 14 de julio.





FREEZETONE®

PRODUCTS, USA



Maximiza la vida útil del motor.



Resiste bajas temperaturas.

ANTICONGELANTES: GALÓN 50/50: -37°

Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

Desde el Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil de Río de los Ciervos

Gendarmería frustra intento de fuga de menor de 14 años

● A solo una semana de haber sido formalizado por reiterados robos e intimidación, el joven de 14 años fue controlado por gendarmes al interior del centro de Río de los Ciervos.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un preocupante intento de evasión desde el Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil de Río de los Ciervos, en el sector sur de Punta Arenas, se registró durante la tarde de ayer y fue protagonizado por uno de sus más recientes residentes.

El adolescente de 14 años habría intentado escapar del recinto al cual ingresó por orden del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, luego de haber materializado un "tour delictivo" en diversos sectores de la capital regional magallánica.

Según información oficial, el joven internado en dicha unidad fue reducido y controlado por funcionarios de Gendarmería al interior

del perímetro y derivado a su lugar de reclusión, viéndose frustrado su actuar.

Rebeldía ante la ley

Este intento de escape se suma al extenso historial que el menor ha acumulado en el último tiempo, evidenciando una conducta refractaria ante el ordenamiento jurídico.

Cabe destacar que hace solo una semana el adolescente fue presentado ante los tribunales luego de ser detenido por cometer una seguidilla de delitos contra la propiedad, que incluyeron cargos por dos delitos de robo con intimidación, dos robos en lugar habitado (uno de ellos en grado de frustrado).

En primera instancia, el joven ingresó vía escalamiento a un inmueble y sustrajo computadores y una consola de videojuegos, posteriormente y mediante intimidación usando un cuchillo obligó a una mu-

jer a entregarle las llaves de su vehículo, y luego intentó sin éxito ingresar a un inmueble mediante la fractura de uno de sus ventanales, siendo detectado por los habitantes, lo que motivó su huida.

Antecedentes por receptación

Adicionalmente, en la audiencia de formalización se ventilaron antecedentes por el delito de receptación. Esto, luego que personal de la Brigada de Investigación de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones (PDI) ejecutara una orden de entrada y registro en el domicilio del menor.

En dicho operativo, los detectives recuperaron dos bicicletas que habían sido sustraídas en una fecha indeterminada desde otro inmueble de Punta Arenas, causa que también formaba parte de las indagatorias de la policía civil.



El adolescente cumple medida cautelar de internación provisoria tras protagonizar un violento raid delictivo en Punta Arenas.



AL TRABAJO
O A LA RUTA

L200
Dakar



Con financiamiento **Santander Consumer**

RENDIMIENTO DE CONSUMO:
Ciudad: 10,3 km/l, Carretera: 12,4 km/l, Mixto: 14,2 km/l

+56 9 23740692 @autostransworld jalfaro@webtws.com Automotriz Transworld Supply Av. Principal, manzana 5a, Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Publicación válida hasta el 31 de julio de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi L200 Dakar. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta Transworld Supply. Fotografía corresponde a Modelo L200 Dakar.

Con Alonso de Ercilla

Conductora lesionada tras colisión en calle Otto Maggens

Una agitada noche tuvieron los servicios de emergencia de la capital regional luego de que, a última hora del miércoles, se registrara un accidente de tránsito en el sector norte de Punta Arenas, el cual movilizó a personal de Bomberos, de salud y de seguridad comunitaria.

Por causas que están siendo investigadas, dos automóviles particulares -un Suzuki y un Subaru- colisionaron violentamente en la esquina de las calles Otto Maggens y Alonso de Ercilla.

A raíz del fuerte impacto, la conductora del vehículo Subaru sacó la peor parte, resultando con diversas contusiones y quedando atrapada al interior de la cabina. Debido a esto, se activó la alarma de emergencia, concurrendo de inmediato la Unidad de Rescate de la Tercera Compañía de Bomberos. Los voluntarios trabajaron rápidamente en el lugar para asegurar el perímetro y brindar las primeras atenciones a la víctima.

“La conductora fue asistida e inmovilizada por nuestro personal hasta la llegada de la ambulancia, manteniéndose consciente en todo momento”, indicaron de forma preliminar fuentes de la emergencia.

Minutos más tarde, personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) se hizo presente en el lugar para estabilizar a la mujer y proceder a su traslado hasta el centro asistencial de la ciudad. Tras ser evaluada por el médico de turno, se constató que afortunadamente la paciente solo sufrió contusiones de carácter leve, quedando en observación.



Milagrosa salvada

Camión golpeó fuertemente ferry en Primera Angostura

● El hecho, cuyas imágenes se viralizaron rápidamente en redes sociales, ocurrió en el sector de Punta Delgada luego que una máquina de carga argentina sufriera un desperfecto mecánico y se deslizara sin control hacia el ferry Pionero. Afortunadamente, no se registraron heridos ni daños materiales de gravedad.

Policial
policial@elpinguino.com

Un dramático momento se vivió en el cruce de Primera Angostura luego de que un camión de carga pesada sufriera un desperfecto mecánico y terminara impactando contra un ferry de la empresa Tabsa (Transbordadora Austral Broom).

El incidente, cuyas imágenes se viralizaron rápidamente en redes sociales generando gran preocupación, pudo haber tenido consecuencias fatales, pero afortunadamente la situación logró ser controlada a tiempo y la máquina fue retirada de la rampa.

El hecho ocurrió en el sector de Punta Delgada, justo después de que el camión, perteneciente a la empre-

sa de transportes argentina Graca, desembarcara del ferry Pionero.

Debido a una falla en su sistema, el pesado vehículo se vio imposibilitado de ascender por la rampa de salida. Ante esta emergencia, el conductor decidió bajarse de la cabina para iniciar una maniobra de remolque, momento en el cual el camión se desenganchó y comenzó a deslizarse sin control ladera abajo, directo hacia la embarcación.

A pesar del fuerte impacto contra la estructura y del riesgo inminente para quienes se encontraban en el lugar, desde la empresa Tabsa emitieron un comunicado oficial para llevar tranquilidad a la comunidad, confirmando que afortunadamente no se registraron personas lesionadas ni



CAPTURA DE PANTALLA

Momento exacto en que el camión de la empresa Graca impacta contra la rampa de la barcaza.

daños materiales de relevancia en el transbordador. El personal de la naviera prestó auxilio inmediato al conductor afectado apenas se desató la emergencia.

Finalmente, tras retirar el camión del sector y realizar

una exhaustiva inspección al ferry por parte de la autoridad marítima para garantizar la seguridad de los pasajeros, el servicio de conectividad en Primera Angostura pudo continuar operando con total normalidad.

maf
Financiamiento para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 32,3 KM/L CARRETERA: 24,4 KM/L MIXTO: 26,3 KM/L

YARIS CROSS

HEV

VERSIÓN XI



CON FINANCIAMIENTO MAF

VALOR CUOTA INCLUYEN
**PRIMER PACK
MANTENCIONES**

— 10K, 20K, Y 30K —

Campana válida por Toyota Yaris Cross HEV XI. Promoción válida hasta el 31 de julio de 2026. Beneficios aplican solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Fortaleciendo medidas ante las bajas temperaturas

Realizan charla “Invierno Seguro” para prevenir emergencias

● La Delegación Presidencial Regional convocó a dirigentes sociales y adultos mayores, junto a la SEC, Bomberos, Gasco y Aguas Magallanes.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Con el objetivo de anticiparse a los riesgos asociados a las severas condiciones climáticas de la temporada, la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de su programa “Gobierno en Terreno”, encabezó el encuentro informativo “Invierno Seguro”.

La actividad, orientada de forma prioritaria a la prevención de intoxicaciones por monóxido de carbono y al cuidado de la infraestructura sanitaria, convocó masivamente a dirigentes de clubes de adultos mayores y juntas de vecinos, identificados como los actores clave para replicar estas medidas en los distintos barrios de la región.

Alianza estratégica y rol comunitario

La Delegada Presidencial Regional, Ericka Farías Guerra, enfatizó que la seguridad inver-

nal requiere un esfuerzo conjunto entre el Estado y la ciudadanía: “Nos preocupa profundamente el bienestar de nuestros vecinos, especialmente de los más vulnerables, como nuestros adultos mayores. Esta jornada con expertos busca entregar herramientas técnicas y prácticas para que la comunidad no reaccione ante la emergencia, sino que la prevenga. El compromiso de los dirigentes hoy es vital: ellos son el puente para salvar vidas en sus barrios”.

Por su parte, Fernanda Garrido Ortiz, directora regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), destacó el enfoque comunitario del organismo fiscalizador: “Hace un par de años tenemos la misión expresa de reunirnos periódicamente con las comunidades para acercar conceptos que muchas veces son ajenos al conocimiento común. El autocuidado parte por conocer cómo funciona la energía y sus riesgos”.

Las bajas temperaturas en la zona austral incrementan el uso

de sistemas de calefacción, elevando el riesgo de accidentes. El teniente primero de la Séptima Compañía de Bomberos, Luis Vivar, alertó sobre la peligrosidad del monóxido de carbono, catalogándolo como un “enemigo invisible”: “Se genera a raíz de una mala combustión y suele provocar

graves estragos, lesionados e incluso muertes. Lamentablemente, el magallánico no siempre es preventivo. Esta labor educativa con los dirigentes, que actúan como ‘esponjitas’ de información, es fundamental para disminuir las salidas de nuestra unidad de materiales peligrosos”.

En esa misma línea, el gerente comercial de Gasco Magallanes, Gonzalo Herrera, valoró la continuidad de estas campañas preventivas en la época de mayor demanda energética, destacando el trabajo coordinado que mantienen de forma permanente

con Bomberos para atender emergencias.

Al cierre de la jornada, los líderes vecinales agradecieron el material normativo entregado y asumieron el compromiso de socializar los números de emergencia y minutas técnicas en sus respectivas asambleas territoriales.



Diversas instituciones se reunieron para llamar a la prevención.

Carabineros y PDI

Amplio operativo policial conjunto busca reforzar la seguridad en Porvenir

En un esfuerzo coordinado por llevar mayor tranquilidad a los habitantes de la capital de la Provincia de Tierra del Fuego, personal de Carabineros y de la Policía de Investigaciones (PDI) desplegaron un masivo operativo de fiscalización preventiva durante la noche de este miércoles.

La iniciativa, liderada por efectivos de dotación de la Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir en conjunto con detectives de la PDI, se concentró en diferentes puntos estratégicos de la comuna. El despliegue tuvo como ejes principales la prevención del delito, el control vehicular y de identidad, y la detección de personas que mantuvieran órdenes de detención pendientes o estuvieran

infringiendo la ley de diversas formas.

Desde las instituciones policiales destacaron que este tipo de intervenciones conjuntas no solo buscan sacar de circulación a quienes actúan al margen de la legislación, sino también responder a las demandas de la ciudadanía. El objetivo de fondo es elevar los estándares de vigilancia y brindar una mayor sensación de seguridad a toda la comunidad fueguina en su vida cotidiana.

Las autoridades locales valoraron el despliegue e indicaron que este tipo de fiscalizaciones sorpresa continuarán realizándose de manera periódica en la zona, reforzando el compromiso de las fuerzas de orden y seguridad en el territorio insular.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**

ANTARES
TIRE

AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE

COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

HYUNDAI
MOTOR GROUP

BATERÍAS STARTER

ALTA TECNOLÓGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿POR QUÉ LOS HERMANOS PELEAN TANTO?

Señor Director:

Las peleas entre hermanos son una de las situaciones más frecuentes dentro de las familias y, aunque muchas veces preocupan a padres y cuidadores, especialistas señalan que forman parte normal del desarrollo infantil. Lejos de significar falta de cariño, estos conflictos suelen relacionarse con procesos de maduración emocional, búsqueda de atención y aprendizaje de habilidades sociales.

Durante la primera infancia, los niños aún están desarrollando la capacidad de regular emociones como la rabia, la frustración y los celos, por lo que las discusiones suelen ser más impulsivas e intensas. Además, entre hermanos aparece naturalmente cierta rivalidad por la atención, el reconocimiento y el afecto de los adultos.

Sin embargo, estas experiencias también permiten desarrollar habilidades fundamentales como negociar, esperar turnos, resolver conflictos y aprender empatía. Las relaciones entre hermanos suelen transformarse en uno de los primeros espacios donde niños y niñas aprenden sobre convivencia y manejo de conflictos.

El problema aparece cuando los conflictos son constantes, muy agresivos o cuando los adultos intervienen desde la comparación o el favoritismo. Especialistas advierten que comparar hermanos puede generar rivalidad, frustración y afectar la autoestima.

Frente a estas situaciones, se recomienda que los padres o cuidadores no busquen rápidamente "culpables", sino que acompañen el conflicto enseñando formas saludables de resolver diferencias. Mantener la calma, escuchar a ambas partes, validar emociones y establecer límites claros frente a agresiones físicas o verbales suele ser más efectivo que castigos impulsivos. También es importante evitar etiquetas como "el conflictivo" o "el sensible", ya que pueden reforzar dinámicas negativas dentro de la familia.

Estas interacciones se comprenden como parte del aprendizaje social y emocional. Más que evitar completamente las peleas, el desafío está en acompañarlas de manera respetuosa y segura, ayudando a que niños y niñas desarrollen herramientas para convivir, comunicarse y resolver conflictos a lo largo de su vida.

Daniela Estobar,
Académica Escuela
Terapia Ocupacional
Universidad Andrés Bello

EDITORIAL

Día del Bibliotecario: custodios de la memoria y el conocimiento

"Celebrar la lectura es fortalecer la identidad".

Cada 10 de julio se conmemora en Chile el Día del Bibliotecario, una fecha que invita a reflexionar sobre la trascendencia de quienes, desde el silencio de los estantes y la dedicación diaria, sostienen el acceso al conocimiento y la preservación de la memoria colectiva. En nuestra Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, este día adquiere un matiz especial: aquí, donde la geografía desafiante y el aislamiento marca la vida cotidiana, las bibliotecas se convierten en verdaderos puentes de integración cultural y social.

Los bibliotecarios no solo ordenan y clasifican libros; son mediadores entre la comunidad y el saber, guardianes de la historia local y promotores de la lectura como herramienta de desarrollo. En ciudades como Punta Arenas, Puerto Natales o Porvenir, y en localidades más apartadas, su labor

permite que niños, jóvenes y adultos encuentren en las bibliotecas un espacio de encuentro, aprendizaje y diálogo.

La importancia de su trabajo se refleja en la capacidad de las bibliotecas para adaptarse a los tiempos: desde la digitalización de archivos históricos hasta la promoción de actividades culturales que fortalecen la identidad regional. En un territorio donde la distancia puede ser un obstáculo, los bibliotecarios se transforman en agentes de cohesión, acercando la cultura y el conocimiento a cada rincón de la Patagonia.

Celebrar el Día del Bibliotecario es reconocer que sin ellos, la memoria de Magallanes sería más frágil y el acceso al saber más limitado. Su compromiso con la comunidad es un recordatorio de que la lectura no solo ilumina la mente, sino que también fortalece la identidad y la pertenencia.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

REPUTACIÓN ALGORÍTMICA Y CONFIANZA

Señor Director:

La irrupción de la inteligencia artificial está cambiando la forma en que las personas se aproximan a las marcas. Muchas primeras impresiones ya no nacen de una búsqueda tradicional, de una noticia o de una experiencia directa, sino de consultas a sistemas de IA que entregan respuestas sintéticas, capaces de ordenar, resumir y jerarquizar información pública. El riesgo es que esas respuestas, precisamente por su apariencia de claridad y certeza, no siempre sean leídas con suficiente distancia crítica.

Ese fenómeno abre un desafío relevante para las empresas. La llamada reputación algorítmica no reemplaza la reputación construida durante años, pero sí puede amplificarla, simplificar o distorsionarla. Una información desactualizada, incompleta o poco verificable puede transformarse en una descripción errónea con apariencia de certeza.

La respuesta no debiera ser intentar manipular lo que la inteligencia artificial dice de una organización, sino fortalecer la calidad de la información que la sustenta. Transparencia, consistencia entre lo que se comunica y lo que se hace, y disponibilidad de fuentes claras son hoy parte de la gestión reputacional.

Para la publicidad, el punto es especialmente sensible. Cada mensaje comercial contribuye a construir la huella pública de una marca. Por eso, cumplir lo prometido, informar con claridad y evitar exageraciones no sólo protege al consumidor en el presente: también ayuda a que la confianza sobreviva en un entorno donde otros sistemas reinterpretan lo que las marcas dicen de sí mismas.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de CONAR

EL EXCEL NO OPERA PERSONAS

Señor Director:

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la rebaja gradual del Impuesto de Primera Categoría desde 27% a 23%. Comparto el objetivo de fondo: Chile necesita más inversión, más empleo y más crecimiento.

La tasa promedio de impuesto corporativo de la OCDE se ubica en torno al 24%. Chile busca llegar al 23%. Ese último punto porcentual tiene un costo estimado promedio de US\$450 millones anuales. Mientras tanto, el sistema público de salud enfrenta un recorte de \$413 mil millones.

Estoy de acuerdo en que la salud pública debe demostrar eficiencia, gestión y buen uso de los recursos. Pero la eficiencia no se demuestra recortando antes de gestionar; se demuestra gestionando para luego recortar. Deberíamos quedarnos con el 24% y no hacer el recorte en salud. El Excel no opera personas.

Daniel Carroza

DESEMPLEO Y BAJO CRECIMIENTO

Señor Director:

Preocupantes son las últimas cifras de desempleo, que ya alcanzan un 9,4% a nivel general y superan el 10% en el caso de las mujeres, a lo que se suma una persistente tasa de informalidad laboral del 27%.

Por otro lado, la oferta laboral para los jóvenes es sumamente escasa, debido a que el mercado no cuenta con las condiciones para ampliar la capacidad de absorber a los nuevos profesionales en busca de empleo.

Con un crecimiento económico que apenas roza un mediocre 2%, es imposible repuntar y subsanar esta crisis laboral.

Si bien las medidas del gobierno actual muestran una orientación procrecimiento recurriendo a la inversión. El historial de políticas económicas

que han incrementado el desempleo, tales como la reducción de la jornada laboral y el aumento del sueldo mínimo que, si bien parecían perseguir una buena causa, en la práctica dificultan la contratación y pesan enormemente sobre las pymes. Lamentablemente, en un país que lleva estancado más de 10 años, estas medidas solo complican más nuestro panorama.

Las condiciones actuales están más cerca de empeorar que de normalizarse, por lo que es imperante que surja un consenso en el tipo de políticas pro crecimiento e inversión para que consigan remediar de manera sostenible y responsable esta situación a largo plazo que nos acompleja a todos como país.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso

LA BANALIZACIÓN DEL CONGRESO

Señor Director:

Mientras el país enfrenta problemas urgentes en seguridad, salud, crecimiento económico, empleo y pensiones, resulta desconcertante que diputados destinen tiempo y recursos del Congreso a aprobar un oficio para solicitar explicaciones sobre una polémica arbitral ocurrida en el Mundial de Fútbol.

No está en discusión el interés que despierta el deporte. Lo preocupante es la absoluta desconexión entre las prioridades ciudadanas y las prioridades de quienes fueron elegidos para legislar y fiscalizar los asuntos que realmente afectan la vida de los chilenos.

Cada sesión del Congreso tiene un costo que financian todos los contribuyentes. Por ello, es legítimo exigir que ese tiempo se utilice con responsabilidad y sentido de realidad. Cuando parlamentarios, cuyas remuneraciones son de las más altas del sector público, dedican su

trabajo a materias que no tienen incidencia alguna en los problemas del país, el mensaje que transmiten es desolador: las urgencias de la ciudadanía pueden esperar.

La crisis de confianza hacia la política no surge por casualidad. Se alimenta precisamente de episodios como este, que proyectan una imagen de frivolidad, falta de criterio y escasa conciencia respecto de la responsabilidad que implica ejercer un cargo de representación popular.

Chile necesita un Congreso concentrado en combatir la delincuencia, mejorar la salud, reactivar la economía y elevar la calidad de vida de las personas. Destinar esfuerzos institucionales a controversias deportivas internacionales no solo resulta impropio, sino que constituye una muestra de una preocupante pérdida del sentido de las prioridades.

Rodrigo Durán Guzmán

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Cuando el Estado hiera

Habitualmente dedico este espacio a reflexionar sobre economía, políticas públicas y sus efectos en la vida de las personas. Sin embargo, existen ocasiones en que resulta imposible limitarse a esos temas, porque hay acontecimientos que nos obligan a detenernos en aquello que hace posible la convivencia de una sociedad: la dignidad humana, el sentido moral y la enorme responsabilidad que implica ejercer una función pública.

Los recientes dichos del delegado presidencial provincial de Última Esperanza, al hacer públicos antecedentes personales de un joven fallecido y exponer aspectos que pertenecían al ámbito privado de su familia, no sólo generaron una comprensible indignación. También abrieron una discusión mucho más profunda sobre los límites que deben observar quienes representan al Estado.

Quien acepta una función pública deja de hablar únicamente a título personal. Sus palabras ya no poseen solamente el peso de una opinión individual; adquieren la autoridad de la institución que representa. Esa diferencia es enorme. El Estado posee atribuciones, información y poder que ningún ciudadano común tiene. Precisamente por ello, quienes lo representan deben actuar con un estándar superior de prudencia, respeto y autocontrol.

Nuestro ordenamiento jurídico reconoce la dignidad de la persona como uno de los pilares de la convivencia democrática. Esa dignidad no desaparece frente al dolor, ni frente al error, ni siquiera frente a la muerte. Por el contrario, es precisamente en los momentos de mayor vulnerabilidad cuando el Estado tiene el deber de extremar el cuidado con que trata a las personas y a sus familias.

El problema, por tanto, trasciende el error individual. También alcanza la respuesta institucional. Cuando una autoridad de la más alta confianza política incurre en una conducta que compromete la confianza pública, la reacción del propio Estado también comunica un mensaje. No basta con preguntarse si corresponde un procedimiento administrativo; también debemos preguntarnos si la respuesta refleja la gravedad moral de lo ocurrido y el estándar que la ciudadanía espera de quienes ejercen el poder público.

No se trata de promover sanciones ejemplificadoras ni de alimentar disputas políticas. Tampoco de transformar un hecho doloroso en una herramienta de confrontación. Se trata de comprender que el verdadero poder del Estado no reside únicamente en su capacidad para administrar, fiscalizar o sancionar. Su mayor fortaleza consiste en proteger la dignidad de las personas, especialmente cuando ellas ya no pueden defenderse por sí mismas.

Una sociedad no se mide únicamente por la fortaleza de sus leyes. También se mide por la prudencia de quienes tienen el privilegio de hablar en nombre del Estado. Porque el verdadero poder no consiste en decir todo lo que se sabe, sino en comprender que existen verdades que nunca deben utilizarse cuando lo que está en juego es la dignidad de otro ser humano.

Al final, el cargo público no entrega solamente atribuciones. También impone límites. Representar al Estado exige comprender que cada palabra pronunciada puede aliviar, reparar o profundizar el dolor de quienes la escuchan. Y cuando ese principio se olvida, el daño ya no pertenece sólo a quien cometió el error: alcanza a la institución que representa y debilita la confianza que toda democracia necesita para sostenerse.

La columna de...

DRA. MARÍA ISABEL OLIVER,
DIRECTORA CARRERA INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA UNAB

¿Quién fiscaliza la información científica en redes sociales?

Las redes sociales se han consolidado como una de las principales fuentes de información sobre salud y ciencia para millones de personas. Sin embargo, un estudio reciente publicado en PLOS One y difundido por The Scientist vuelve a instalar una preocupación creciente: la popularidad de un contenido no garantiza que sea científicamente correcto.

La investigación analizó 78 de los videos más vistos en Instagram sobre la enfermedad de Crohn (#crohns) y encontró resultados inquietantes. Solo una minoría entregaba información claramente beneficiosa para los usuarios, mientras que una proporción importante contenía afirmaciones inexactas o potencialmente perjudiciales desde el punto de vista clínico. Más aún, los investigadores comprobaron que la cantidad de visualizaciones, “me gusta” o interacciones no tenía relación con la calidad de la información. En otras palabras, un video viral no necesariamente es un video confiable.

Uno de los hallazgos más llamativos fue que el problema no se limita a creadores sin formación en salud. Si bien los profesionales obtuvieron mejores resultados en criterios de transparencia y calidad metodológica, una parte importante del material considerado potencialmente dañino también provenía de personas con credenciales médicas. El estudio demuestra que un título profesional, por sí solo, no asegura una comunicación rigurosa ni basada en evidencia.

Los autores concluyen que las plataformas digitales se han transformado en espacios fundamentales para la educación sanitaria, pero aún carecen de mecanismos eficaces para identificar, destacar y priorizar información confiable. Incluso plantean la necesidad de desarrollar herramientas de evaluación adaptadas al entorno digital y explorar algoritmos capaces de advertir a los usuarios sobre la calidad de lo que consumen antes de que alcance una difusión masiva.

Este escenario abre una discusión que trasciende el caso de la enfermedad de Crohn: ¿quién debe asumir la responsabilidad de velar por la calidad de la información científica que circula en redes sociales? La respuesta probablemente sea compartida. Las plataformas han adquirido un enorme poder como intermediarias del conocimiento y, con ello, una responsabilidad creciente. Sin embargo, confiar únicamente en algoritmos o sistemas de moderación resulta insuficiente.

Aquí la academia tiene un papel irrenunciable. Universidades, centros de investigación y científicos no solo generan conocimiento; también deben comunicarlo de manera clara, comprensible y atractiva para la ciudadanía. La alfabetización científica ya no puede limitarse a revistas especializadas o aulas universitarias. Debe llegar a los espacios donde las personas buscan respuestas todos los días. Esto exige explicar conceptos complejos con lenguaje sencillo, participar activamente en la conversación pública y mantener el rigor que caracteriza a la investigación.

Al mismo tiempo, esta realidad obliga a repensar la formación de las nuevas generaciones de investigadores. Ya no basta con enseñarles a producir conocimiento de calidad; también es necesario prepararlos para divulgarlo de forma responsable y cercana. Si hoy la conversación pública ocurre en redes sociales, la evidencia científica también debe estar allí.

Después de todo, quizás el desafío no sea fiscalizar las redes sociales, sino fortalecer la presencia de la ciencia en ellas y asumir, como academia, un rol activo en la construcción de una ciudadanía mejor informada.

La columna de...

KAREN SIERRA,
SUBGERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE STARKEN

Educación dual: formando talento para la logística del futuro

La transición al mundo laboral sigue siendo uno de los principales desafíos para los jóvenes en Chile. Mientras miles de estudiantes buscan oportunidades para adquirir experiencia práctica y desarrollar habilidades que faciliten su inserción laboral, muchas empresas enfrentan dificultades para encontrar talento con las competencias que exige un mercado cada vez más dinámico y especializado.

No es casualidad que el desempleo juvenil siga siendo uno de los más altos del mercado laboral: según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación alcanzó un 24,6% entre los jóvenes de 15 a 24 años, muy por sobre el promedio nacional. En ese escenario, la educación dual surge como una herramienta efectiva para acercar ambos mundos.

Esto se cruza además con la reciente discusión legislativa en torno al Proyecto de Ley de Educación Dual y la propuesta de una mesa para la reactivación laboral, que también considera este programa. Una tendencia que viene tomando fuerza en Chile y el mundo: promover modelos formativos que integren el aprendizaje académico con la experiencia práctica en las empresas. Este modelo cobra especial relevancia en industrias como la logística, que se ha transformado en un sector estratégico para el desarrollo del país. Impulsada por el crecimiento del comercio electrónico, la digitalización y la creciente complejidad de las cadenas de suministro, la industria requiere cada vez más talento especializado.

En Starken compartimos el valor de este enfoque formativo. Por eso, durante 2026 nos sumamos al programa Chile Dual, una iniciativa desarrollada en conjunto por establecimientos educacionales, empresas y el Ministerio de Educación, recibiendo a estudiantes en modalidad dual para que puedan complementar su formación académica con una experiencia práctica en un entorno laboral real.

Dados los desafíos de crecimiento y productividad que nos hemos impuesto como país, no cabe duda que requerimos más iniciativas de este tipo, mediante una mayor articulación entre el mundo educativo, el sector privado y las políticas públicas para responder a las transformaciones que están viviendo industrias claves como la logística.

Hoy tenemos la oportunidad de fortalecer modelos que ya están mostrando resultados positivos a nivel mundial. Apostar por la educación dual es apostar por más empleabilidad, más oportunidades para los jóvenes y más empresas preparadas para seguir impulsando el desarrollo económico y social de Chile.

Ayer en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero

472 soldados juraron a la bandera en emotiva ceremonia en Magallanes

● En el marco de un nuevo aniversario de la hazaña histórica de 1882, el contingente militar de la zona sur rindió su solemne juramento. Desde el Ejército destacaron la entrega de valores y herramientas para los jóvenes, en una ceremonia que congregó a autoridades locales y orgullosos familiares.

Luis García

lgarcia@elpinguino.com

En una emotiva e histórica jornada, un total de 472 hombres y mujeres sellaron su compromiso con la patria en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, participando en el tradicional Juramento a la Bandera, hito que se enmarca en un nuevo aniversario de la batalla de La Concepción.

El contingente de este año estuvo compuesto de manera íntegra por suboficiales, soldados de tropa profesional y soldados conscriptos. Frente a sus comandantes, las máximas autoridades locales y sus emocionados familiares, los jóvenes se comprometieron a servir fielmente a la nación, incluso a costa de sus propias vidas.

La capital regional concentró gran parte de la emotividad

del día. En Punta Arenas, cerca de 300 soldados conscriptos que se encuentran realizando su servicio militar en las distintas unidades de la zona rindieron el solemne juramento.

El general de Brigada Jorge Hinojosa Riquelme, comandante en Jefe de la V División de Ejército, destacó la relevancia que mantiene esta institución en el desarrollo de la juventud y el país: "El Servicio Militar es una institución del Estado, ya lleva más de 100 años sosteniendo el servicio militar obligatorio para las Fuerzas Armadas, es una necesidad país. Es una ley que parte en el año 1900 con la reestructuración del Ejército. El Servicio Militar entrega valores, virtudes y algunas otras habilidades especialmente para que se puedan reinserir los muchachos una vez que cumplan su servicio militar. Pero el servicio militar lo que hace es, obviamente, concentrar

a jóvenes, a lo mejor que tiene nuestra sociedad, entregarles otras herramientas, otras oportunidades y otra experiencia. Finalmente, eso es lo que nos involucra y nos enfoca".

Historias de orgullo y reencuentro familiar

El acto no solo realizó el espíritu cívico y militar de la juventud magallánica -reflejando el legado de los 77 héroes que en 1882 rindieron sus vidas en el pueblo peruano de La Concepción-, sino que también propició emotivos reencuentros familiares debido a las distancias geográficas.

Ese fue el caso de Margarita Norambuena, quien viajó especialmente desde Santiago para acompañar a su hijo en este importante paso: "Nunca pensé que estaría en Punta Arenas, uno a veces lo ve en las noticias, pero cuando nos



La delegada presidencial de Magallanes pasó revista a la unidad de formación.

avisaron que mi hijo se venía al servicio acá, yo me imaginaba lo lejos que era, y por lo que he podido ver es una ciudad muy linda, me encantaría venirme a vivir acá, es completamente distinta a Santiago. Para mí es un orgullo ver que mi hijo jure a la bandera, te-

nía un recuerdo cuando niña, cuando mi hermano juró en Osorno, la verdad que es muy lindo, se te eriza la piel. Ahora a esperar que salga para seguir conociendo la ciudad", comentó emocionada.

Con la conclusión de este hito republicano, las Fuerzas

Armadas reafirman su profundo arraigo e integración con la comunidad austral, mientras que este nuevo grupo de 472 juramentados pasa a formar parte oficial de la historia, el resguardo y el deber militar en el extremo sur de Chile.



INVIERNO QUE ABRAZA



JARRA TÉRMICA 1LT.
\$9.990un
\$9.990 X UN.

TERMO 1LT.
\$15.990un
\$15.990 X KG.

VARIEDAD TETERAS VIDRIO
\$3.990un
\$3.990 X UN.

DISPENSADOR MATE DESDE
\$2.990un
\$2.990 X UN.

TAZONEZ X2 310ML
\$5.990SET
\$2.995 X UN.

MATERO 230ML.
\$5.990un
\$5.990 X UN.

MATERO 140ML.
\$3.990un
\$3.990 X UN.

LO MEJOR EN HIPERMERCADO ROFIL

En Río Grande

Argentina busca competir con producción acuícola en piscina de salmones

● Un grupo de empresarios argentinos, asociados a una empresa chilena, buscan construir estanques en un predio de 80 hectáreas.



El método busca ser replicado en Argentina tras el fin de la prohibición del cultivo de salmones.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Al menos tres años de la prohibición total de las salmoneas en Argentina, la legislatura para Tierra del Fuego aprobó la ley de acuicultura sostenible, que reforma la normativa provincial 1.355 para flexibilizar la prohibición de la salmonicultura en la zona austral en territorio trasandino. Tras estas modificaciones, hay un grupo de inversionistas chilenos que se ha interiorizado para habilitar el cultivo de salmones, pero no en el mar, sino en tierra, utilizando el método de piscinas y aclimatando las especies a un hábitat similar a las condiciones del océano.

La planta que se proyecta construir en un predio de 80 hectáreas al norte de Río Grande, consta de una in-

versión estimada en 12.500 millones de pesos argentinos y se proyecta entregar entre 200 a 250 empleos directos. Sin embargo, la cifra podría llegar a unos 500 si se considera la fuerza laboral indirecta.

El empresario fueguino Osvaldo Romero, quien dispone del terreno para las instalaciones, detalló que en este negocio está involucrado un grupo de inversores

de Salta, Argentina, y que se asoció con una empresa chilena -que por ahora no ha sido dada a conocer- que cuenta con una amplia trayectoria en la industria salmonera.

Método en cuestión

Si bien existen experiencias de este tipo de cultivos en países como Dinamarca y Estados Unidos, también se ha replicado en Punta Arenas, Puerto Natales y en la Provincia de Tierra del Fuego, según describió Carlos Odebret, presidente de la Asociación de salmicultores de Magallanes.

“El cultivo de salmón en tierra generalmente se realiza más cerca del mercado, porque es más costoso producir salmón 100% en tierra. Y por lo tanto, como es más caro, a los inversionistas les parece más razonable producir cerca del mercado. Entonces se utiliza para ahorrar ese costo de transporte, realizándose más cerca del mercado”, explicó.

A su vez, detalló que este mecanismo de producción sirve y se aplica la tecnología denominada “pisciculturas de recirculación” y que en nuestro país luego de la etapa más temprana de los peces, esto es alrededor de los 500 gramos, pasan al mar chileno con el objetivo de alcanzar

los 5 kilogramos de peso y así avanzar con su proceso hasta culminar con la exportación a países cautivos para el mercado nacional.

Sin embargo, enfatizó en las dificultades que se pudieran presentar durante cada procedimiento, “porque requiere de sistemas de filtración más complejos”. La temperatura del agua, su preparación (que no sea suficientemente dulce), además de su filtración, y el control de las heces de los peces, son aspectos a considerar en detalle para lograr su efectividad.

“Ya se ha visto en el mundo mortalidades altas en agua dulce, porque al fallar el control de una variable, el conjunto de los peces que están dentro del lugar se ven afectados. O sea, si baja de oxígeno el riesgo es para la totalidad de los peces que están expuestos dentro de la misma piscicultura”, recalcó.

En números, las diferencias de producción también son enormes. Según Odebret, la piscicultura más grande en el mundo está haciendo 7 mil toneladas y solo la Región de Magallanes produce 150 mil toneladas. “Son escalas totalmente distintas y claro, lo que se intenta hacer en esos mercados o en ese tipo de producción es diferenciarse en precio”, dijo.

“*Nuestro proyecto es producir salmones dentro de la tierra, como si fuera una pecera en tu casa, un poco más grande. Son piletones como tanques australianos, con una tecnología mucho mayor, que se hacen adentro de la tierra directamente.*”

Osvaldo Romero, empresario fueguino argentino.

Transpetrol

-KM. 53, Ruta 9, Norte.
-Cap. Ignacio Carrera Pinto
#01100.

PRECIOS QUE TE CONVIENEN,
TODOS LOS DÍAS.
VISÍTANOS HOY Y SIGUE
TU RUTA CON CONFIANZA.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
WWW.TRANSPETROL.CL

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Exigen el pago de pensiones de gracia para jubilados

Más de 90 estibadores portuarios se sumaron a movilización nacional



Con la paralización de sus actividades durante la mañana de ayer, estibadores del puerto de Punta Arenas se manifestaron en el acceso principal al Muelle Prat en adhesión a la convocatoria nacional de Confederación Nacional de Trabajadores Portuarios, quienes exigen al Estado la continuidad del pago del programa de pensiones de gracia.

Los trabajadores buscan que el Ejecutivo de cumplimiento a un acuerdo firmado en diciembre de 2022 que otorga 250 cupos anuales

de este beneficio económico que reciben desde el 2012.

“Tenemos viudas que no están recibiendo pensiones de gracia, tenemos socios que se han enviado y que están rechazadas”, detalló Enzo Olave, presidente del Sindicato de Portuarios Unidos.

La movilización se extendió hasta cerca del mediodía en la capital regional, donde se movilizaron unos 90 socios; a ellos se sumaron en Natales otros 30 trabajadores de puerto.

Asimismo, declararon que entregaron una carta a la Delegación Presidencial Regional de Magallanes para visibilizar esta molestia, mientras esto se resuelve con la Subsecretaría del Interior en Santiago.

La movilización fue de carácter nacional y se extendió desde el puerto de Iquique a Magallanes. En caso de no existir una pronta resolución, los trabajadores no descartaron una extensión de la movilización por más de una jornada.

En la 6ª Conferencia Internacional de la Trisomy 21 Research Society en Denver, Estados Unidos

Magallánico obtiene primer lugar en conferencia mundial de Síndrome Down

● Bioquímico de la Pontificia Universidad Católica, Juan Pablo Fraga, quien egresó en 2009 del Liceo San José, comentó su experiencia de haber sido considerado el mejor trabajo entre 250 pósters científicos de diversas partes del mundo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Entre aplausos por los asistentes a la sexta conferencia mundial de Síndrome de Down desarrollada en Estados Unidos, recibió el primer lugar en la categoría de póster científico el bioquímico magallánico Juan Pablo Fraga, de la Pontificia Universidad Católica (PUC), con la ponencia del estudio titulado “Perfil clínico integral de comorbilidades en adolescentes y adultos con síndrome de Down en Chile: un estudio de la red HTP LAN”.

La presentación de este trabajo investigativo lo desarrolló junto a la Dra.

Macarena Lizama, quien a su vez es la directora del Centro de Síndrome de Down de la PUC, en Santiago.

El póster del profesional magallánico fue el mejor catalogado entre unos 250 de la misma categoría de diversas partes del mundo. “La verdad es que es un premio que fue bien inesperado”, expresó.

La conferencia reunió a científicos, clínicos e investigadores de todo el planeta para compartir los últimos avances y fortalecer la colaboración internacional en torno a la salud y la calidad de vida de las personas con síndrome de Down.

Fraga, quien egresó en 2009 del Liceo San José, comentó que durante el evento tuvo el desafío de explicar a cada persona que se acercaba al stand chileno, sin saber

quienes eran integrantes del jurado, desconociendo además los criterios a considerar por cada uno de ellos.

Sin ninguna expectativa de lo que ocurriría, el profesional recién se enteró en la cena de clausura del evento que obtuvo el premio. “Así que para nosotros es un súper orgullo. Pero totalmente perplejo al respecto”, complementó.

El estudio galardonado por el comité de expertos internacionales brinda una radiografía detallada, sistemática y actualizada sobre los principales factores de salud, patologías asociadas y brechas de atención que experimenta este grupo etario en el país, transformándose en un insumo clave para el diseño de futuras políticas públicas de salud e inclusión en América Latina.



Juan Pablo Fraga, en el centro de la imagen, tras recibir el primer lugar con su póster científico realizado con la Dra. Macarena Lizama, a la derecha.



INVIERNO SEGURO

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

TU HOGAR MÁS CÁLIDO ESTE INVIERNO, CON LAS MEJORES MARCAS



SELLANTES

SILICONA, POLIURETANO Y BURLETES



AISLACIÓN

LANA DE VIDRIO Y AISLANTE CAÑERÍAS



TECHUMBRES

Y CANALETAS



AGUA CALIENTE

TERMOS A GAS, ELÉCTRICOS Y CALEFONT



SAL Y PALAS

PARA NIEVE Y ESCARCHA



CALEFACCIÓN

CALDERAS Y RADIADORES

Asumió de forma interina Marcela Mansilla

Directorio de EPAustral remueve a Miguel Palma de la gerencia general



CEDIDA

La Empresa Portuaria Austral (EPAustral) oficializó este jueves la salida de Miguel Palma Morales de la gerencia general de la estatal, cargo que desempeñaba desde febrero de 2024. La decisión fue adoptada por el recién asumido directorio de la empresa y comunicada formalmente mediante un Hecho Esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

De acuerdo con el documento, en la sesión ordinaria N.º 671 realizada

el pasado 8 de julio, la mesa directiva acordó remover a Palma de sus funciones, medida que comenzó a regir a contar de este jueves 9 de julio. En la misma instancia, el directorio resolvió nombrar de forma interina a Marcela Yanet Mansilla Velásquez, quien asumirá la conducción de la empresa mientras se define al nuevo titular permanente.

La salida de Palma se produce a pocas semanas de la conformación del nuevo directorio de EPAustral para el

período 2026-2029, el cual es encabezado por José Miguel Cruz (presidente) e integrado por los directores Marcelo Silva y Daniela Arecheta.

Según explicó el presidente del directorio, José Miguel Cruz, la determinación responde a los cambios que habitualmente acompañan la instalación de una nueva administración, con el firme propósito de contar con un equipo ejecutivo de exclusiva confianza para liderar la empresa estatal durante este nuevo ciclo institucional.

En Punta Arenas

Municipio pone fin a toma y ejecuta demolición en Parque Rada

● Con maquinaria pesada y resguardo de Carabineros se puso fin a años de impunidad judicial y se arrasó con las construcciones sin permiso. Con la cancha despejada, la alcaldía exige al GORE votar los recursos que llevan un año congelados.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas concretó ayer la restitución de un bien nacional de uso público ubicado a un costado del Parque Ramón Rada, poniendo fin a una ocupación irregular que se mantenía desde hace años. La acción se ejecutó luego de que la justicia rechazara los recursos interpuestos por el ocupante, permitiendo retirar vehículos en desarme, chatarra y estructuras levantadas sin autorización sobre el espacio público de este sector norte de la ciudad.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que la recuperación del terreno pone fin a un proceso que se extendió por varios años y que había retrasado el proyecto del Parque Rada. “Tuvimos que hacer un nuevo proyecto. Y llegamos a este proyecto, que está listo, que está en el Gobierno Regional, y esperamos que lo puedan aprobar. Pero vimos que una persona vecina comenzó a ocupar este terreno de nuevo. Se le advir-

tió verbalmente, formalmente y fuimos a lo que teníamos que hacer, que es desocupar ese lugar. Eso fue lo que se hizo hoy. Se presentaron recursos a la Corte, que fueron rechazados. Por tanto, se generó el cumplimiento, finalmente, para poder sacar todo lo que era ocupación irregular”, afirmó.

El jefe comunal anunció, además, que el municipio continuará desarrollando este tipo de procedimientos en otros sectores de la ciudad. “Hay más de diez lugares que vamos a hacer lo mismo, que están distribuidos por toda nuestra ciudad, que son personas que han ocupado, ilegalmente, espacios públicos. Ojo, ninguno de viviendas. Son lugares que tienen bodegas, que tienen chatarra y basura, pero sí afectan, finalmente, para poder ocupar los espacios públicos. Hemos hecho toda una pega para poder recuperarlos. Por tanto, también, se ha ido notificando. Y lo que buscamos, de buena fe, que puedan retirar todo. Pero si no, ustedes ya saben cómo vamos a proceder, conforme a la ley”, señaló.

Asimismo, Radonich aprovechó la instancia para solicitar al gobernador regional, Jorge Flies, que priorice el proyecto Parque Rada y lo someta a votación del Consejo Regional (CORE). “Hay un proyecto con R.S. que está hace más de un año. Lo que buscamos es que pueda ser votado pronto, porque queremos recuperar este lindo pulmón verde que hay en medio de nuestra ciudad”, sostuvo.

Los trabajos

Por su parte, el director de Obras Municipales, Alex Saldivia, explicó que la restitución fue solicitada a la Delegación Presidencial en noviembre del año pasado y que pudo concretarse después de dos recursos de protección generados por el ocupante. “Fueron aproximadamente 14 personas las que participaron en esta restitución. Trabajamos con una retroexcavadora, varios camiones tolva y bateas para retirar el material acumulado”, indicó.

Junto con lo anterior, Saldivia agregó que el lugar funcionaba aparentemente como un taller mecánico o un centro de aco-



CEDIDA

Recuperan terreno del Parque Rada tras ganarle la batalla judicial a los acopiadores de chatarra.

pio de vehículos en desarme. “Era evidente, de hecho, había dos autos en desarme dentro del sector, los cuales también fueron retirados”.

En tanto, el director de Seguridad Pública, Carlos Sanhueza Schwarzenberg, informó que el procedimiento se desarrolló en coordinación con

Carabineros, mediante una patrulla mixta. “En esta oportunidad también nos encontramos con vehículos, uno de ellos fue retirado por parte nuestra, se hicieron las notificaciones respectivas, y una vez que se estaba en proceso de restitución de este bien nacional de uso público, nosotros con Seguridad Pública y

Carabineros, ingresamos al inmueble que estaba construido ahí para verificar que no haya nadie en su interior”.

Finalmente, desde el municipio destacaron que estas acciones continuarán ejecutándose para recuperar espacios que pertenecen a todos los vecinos de Punta Arenas.

CARHARTT

HECHA PARA DURAR. LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

COMFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

El Ministerio de Salud llegó ayer a Magallanes para entregar el dato

Hospital Clínico resuelve el 84% de las prestaciones del Plan de Alerta Oncológica

● Tras cumplirse los primeros 90 días de la estrategia sanitaria, el jefe del Departamento de Cáncer del Minsal, Alejandro Berkovits, constató en terreno el avance local. Además, se destacó que el 100% de los pacientes con esperas prolongadas ya fueron contactados y vinculados a la red pública regional.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

En el cuarto día de despliegue nacional del Ministerio de Salud, Minsal, el jefe del Departamento de

“

Como región, teníamos un gran problema y una lista de espera principalmente en la confirmación diagnóstica”.

Fabián Barrientos, seremi de Salud Magallanes.

Cáncer, Alejandro Berkovits, se logró contactar y vincular al 100% de las personas que estaban con atenciones con esperas prolongadas, principalmente radicadas en confirmaciones diagnósticas, que era lo que más estaba complicado. Se ha podido iniciar atenciones o resolver garantías del 84%, y un hito muy importante, es que el 100% de estas atenciones ocurrieron en el servicio público de salud, en el hospital”.

El periplo se concentró en el Hospital Clínico Magallanes donde visitó unidades relacionadas con la atención oncológica, entre ellas, GES y la Unidad de Radioterapia.

Berkovits destacó el trabajo de los funcionarios, señalando que “se cumple una primera etapa, pero esto no finaliza. En Magallanes

La Alerta Oncológica se mantiene activa hasta el 30 de septiembre, tal como lo establece la Alerta Sanitaria publicada en el Diario Oficial el 15 de abril.

Por su parte, el seremi de Salud, Fabián Barrientos, expresó que “como región



El doctor Alejandro Berkovits en el Hospital Clínico Magallanes en parte de su visita.

teníamos un gran problema y una lista de espera principalmente en la confirmación diagnóstica. Es ahí donde el Hospital Clínico realizó gestiones para poder, primero,

contactar a los pacientes, y posteriormente, que se hayan realizado su examen para que podamos confirmar si se trata o no de una patología oncológica”.

BREVE



Determinó SML
Infarto agudo al miocardio: causa de muerte de mujer en Cefsam 18

Una adulta mayor falleció en el baño del Cefsam 18 de Septiembre de Punta Arenas en su segundo día de funcionamiento. Al lugar concurren Carabineros, SAMU y, posteriormente, el Servicio Médico Legal cuando los resultados para salvar a la mujer resultaron infructuosos.

De acuerdo con una fuente ligada a este medio, la causa de fallecimiento de la mujer magallánica fue un infarto agudo al miocardio.

YAVAC
SOMOS ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

DISTRIBUIDORES OFICIALES
TotalEnergies

MANN FILTER

QUARTZ 7000 10W-40 4L

CONTACTANOS:
+569 68530663
www.yavac.cl
Av España 0247
ventas@yavac.cl

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss
f distribuidoraelabasto.puq @ elabastodistribuidorapuq

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

Donación de tapitas



El Club de Leones Mujer Austral agradeció la donación de tapitas que realizaron varias instituciones en Punta Arenas, en apoyo al tratamiento de niños con cáncer.

Operativo en San Gregorio



Cincuenta vecinos de San Gregorio participaron de un operativo oftalmológico en el marco del Programa de Resolutividad 2026. Durante la jornada se realizaron evaluaciones integrales que incluyeron examen de agudeza visual, tonometría ocular, optometría y fondo de ojo para el tamizaje de retinopatía diabética.

Delegada Presidencial de Magallanes, Ericka Farías, ante dichos de Liber Lazo:

“El delegado nunca debió decir esas palabras, ante situaciones tan dolorosas”

● La representante del Gobierno del Presidente José Antonio Kast en la región, admitió que el sumario administrativo será llevado a cabo en otra zona del país.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un primer traspie sufrió la Delegación Presidencial de Magallanes con los dichos del delegado de

“Desde el primer día le he pedido a todas las autoridades que tienen que tener un lenguaje correcto.”

la Provincia de Última Esperanza, Liber Lazo, al referirse a la muerte de un joven natalino en un programa radial.

El hecho causó conmoción en la Provincia de Última Esperanza, por lo cual organizaciones sociales y partidos políticos exigieron la renuncia del delegado Lazo.

La delegada regional Ericka Farías ordenó un sumario administrativo para el funcionario de gobierno, de manera de determinar si hubo faltas y posibles sanciones.

En el matinal de Pingüino Multimedia, la delegada Farías se

refirió a los dichos del delegado Lazo admitiendo que “como Gobierno estamos muy afectados.

El delegado nunca debió decir esas palabras ante situaciones tan dolorosas”.

La representante del gobierno del Presidente José Antonio Kast en la región explicó que en una conversación privada con el delegado de Última Esperanza, éste admitió que no usó las palabras adecuadas.

“Desde el primer día le he pedido a todas las autoridades que tienen que tener un lenguaje correcto”, agregó Farías.



La delegada presidencial de la Región de Magallanes, Ericka Farías.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

La cónsul en Punta Arenas, María Lucía Fleitas, analizó el conflicto que ha escalado en todo el mundo

Diplomática paraguaya en Magallanes aborda disculpas de senadora Celeste Amarilla y Kylian Mbappé: “Ella misma hace un mea culpa”

● La diplomática y experta en mediación analizó el cruce entre la legisladora de su país y el futbolista francés. Junto con destacar la autocritica de Amarilla respecto del racismo, abordó el desprecio en el deporte y la necesidad de entregar buenos ejemplos a la infancia.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

La cónsul de Paraguay en Punta Arenas, María Lucía Fleitas, analizó el conflicto entre la senadora paraguaya Celeste Amarilla y el futbolista Kylian Mbappé.

Esta polémica surgió a raíz de las actitudes de desprecio del jugador francés hacia los seleccionados paraguayos en el último encuentro entre ambos países, donde se reportó que incluso rechazó el saludo del arquero.

Amarilla criticó duramente el comportamiento del deportista, aunque sus menciones al color de piel generaron revuelo.

Por su parte, el futbolista francés ha sido objeto de críticas por mantener una postura que muchos tachan de soberbia.

Al respecto, la diplomática realizó una profunda reflexión sobre la importancia de la educación y la decadencia de valores en la sociedad actual, destacando además el proceso personal de la legisladora.

“Ella hace un mea culpa donde dice que ella se está des-construyendo... que ella viene de tiempos donde referirse a las personas por su color de piel no era malo ni tenía una connotación negativa, sobre todo en Paraguay”.

En ese sentido, contrastó la realidad cultural señalando que en su país expresiones como “ne-

grito” o “negro” no se usan con una carga negativa, a diferencia de lo que ocurre en Chile.

El Gobierno de Paraguay condenó los dichos de Amarilla por racistas y emitió un comunicado oficial aclarando que no representan la posición del Estado ni del pueblo paraguayo.

Colegio de Mediadores, la autoridad enfatizó que esta situación internacional es una oportunidad para cuestionar los métodos de resolución de disputas.

“¿Cómo reaccionamos ante los conflictos? ¿Atacamos, eludimos, hay ataque contraataque o qué hacemos? Creo que esa reflexión es la que tenemos que

hacer independientemente de los comentarios de las personas, porque son modelos que van guiando a los niños. ¿Tratamos a los otros con desprecio por ser mejor que otros o creernos mejor que otros?”, concluyó.

“

¿Cómo reaccionamos ante los conflictos? ¿Atacamos, eludimos, hay ataque contraataque o qué hacemos? Creo que esa reflexión es la que tenemos que



CEDIDA

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

12 CUOTAS

WWW.NEARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~ **ÚLTIMO \$1.399.900**

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900



MEDIOS DE PAGO:

EFFECTIVO

TRANSFERENCIA

TARJETAS



LLEGÓ EL MES DE
METALCON
A COMERCIAL PROGRESO

- PERFILES METALCOM ✓
- MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN ✓
- PRECIOS ESPECIALES ✓

25%
DE DSCTO.

**DURANTE
TODO JULIO**

TODO LO QUE NECESITAS PARA
TUS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y METALCON, CON LA
CALIDAD Y CONFIANZA QUE NOS CARACTERIZA.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

📍 CROACIA 1044 ☎ 61 272 3118

📞 +56 9 3496 4573 ✉ VENTAS@CPROGRESO.CL

PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO DURANTE EL MES DE JULIO. ¡NO ESPERES AL ÚLTIMO DÍA!

Tras balance del Servicio de Impuestos Internos

Más de 48 mil contribuyentes de Magallanes declararon en la Operación Renta 2026

● En la Región de Magallanes se recibió un total de 48.774 declaraciones, consolidando una masiva adopción del sistema digital con 41.147 propuestas aceptadas.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El Servicio de Impuestos Internos (SII) dio a conocer las cifras definitivas de la Operación Renta 2026, relevando el alto nivel de cumplimiento alcanzado en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena a través de herramientas automatizadas.

En la zona austral, el proceso cerró con un total de 48.774 declaraciones recibidas. Del desglose de los datos regionales destaca que 41.147 contribuyentes completaron el trámite utilizando la propuesta directa del SII, marcando una tasa de efectividad y uso de la plataforma del 84,4% a nivel local.

Menos observaciones y balance positivo para el fisco

El reporte de la autoridad tributaria evidenció una mejora sustancial en la precisión de los datos a nivel país. Un total de 465.223 declaraciones resultaron observadas en este periodo, lo que se traduce en una reducción del 12,7% en los contribuyentes objeto de observación en comparación con el año 2025.

Por otra parte, los montos asociados a declaraciones con pago escalaron a los \$6,1 billones, superando los \$4,9 billones inyectados por concepto de devoluciones. Con este escenario, la Operación Renta -que acumuló 5.111.367 declaraciones en todo Chile- anotó un balance financiero neto positivo para las arcas fiscales por segundo año consecutivo. Respecto de los pagos de beneficios, el SII logró una alta tasa de resolución, autorizando total o parcialmente el 97% de las solicitudes de devolución de personas naturales y el 91% en el segmento de empresas.

Cotizaciones y regularización de deudas pendientes

El informe nacional detalla además que 509.481 trabajadores independientes pagaron sus cotizaciones previsionales con cargo a la renta; de este grupo, el 82,5% (420.375 personas) prefirió la modalidad de cobertura parcial.

Asimismo, el organismo puso foco en el Préstamo Solidario 2021. Si bien 394 mil usuarios saldaron su última cuota obligatoria (recaudando \$104.000 millones), se detectó que cerca de un



Operación Renta 2026: 48.774 magallánicos declararon impuestos.

millón de personas que solicitaron estos créditos estatales no ingresaron su declaración anual en al menos un periodo entre 2022 y 2026. Las autoridades recordaron que los contribuyentes en esta condición deben presentar de manera urgente sus formularios pendientes para evitar los procesos de cobro ejecutivo que se iniciarán en las próximas semanas.

Plataforma de Rectificación Activa

Para aquellos magallánicos que registren discrepancias en sus declaraciones por diferencias con sus declaraciones juradas, el SII habilitó en su plataforma web la sección especializada "Renta

Rectificadoras". En el apartado "Corregir o rectificar declaración", el sistema despliega un seguimiento guiado, detalla las razones del cálculo y genera una propuesta automatizada de corrección en línea para agilizar el cierre del trámite.

Planta Haru Oni

HIF Global renueva la certificación ISCC EU RFNBO

La planta de e-Combustibles HIF Haru Oni de HIF Global ha renovado su certificación ISCC EU para la producción de Combustibles Renovables de Origen No Biológico, reforzando su posición como pionera en producción certificada de e-Combustibles.

Esta certificación confirma que la planta continúa cumpliendo con el marco de sostenibilidad de la Unión Europea para los RFNBO, incluidos los requisitos relacionados con el uso de electricidad renovable, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la trazabilidad y cadena de suministro.

"Reconocida por segunda vez bajo el esquema ISCC EU, esta certificación refleja nuestro cumplimiento continuo con los requisitos de la Unión Europea para la producción de RFNBO. HIF Haru Oni sigue siendo la única planta fuera de la Unión Europea certificada para la producción de e-Metanol RFNBO y la primera del mundo certificada para la producción de e-Gasolina RFNBO", señaló

Diego Fettweis, Gerente Comercial de HIF Global.

Emitida por TÜV SÜD, ISCC (International Sustainability and Carbon Certification) es un sistema de certificación independiente con sede en Alemania y reconocido por la Comisión Europea. Abarca toda la cadena de valor de Haru Oni, incluyendo el suministro de dióxido de carbono, la producción de hidrógeno y la fabricación de e-Metanol, e-Gasolina y e-LG, confirmando la capacidad de la planta para producir combustibles que cumplen con los requisitos de certificación aplicables para RFNBO.

HIF Haru Oni es la primera planta integrada de e-Combustibles del mundo, produciendo combustibles sintéticos a partir de electricidad renovable, dióxido de carbono reciclado e hidrógeno verde. Desde 2022, produce e-Metanol, e-Gasolina y e-LG, demostrando la viabilidad técnica de los e-Combustibles como una solución escalable para contribuir a la descarbonización de sectores difíciles de electrificar.

Argentina te espera

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03 DÍAS **05 DÍAS** **30 DÍAS**

Lautaro Navarro 1099 **9 9895 6496**

Salfa

Neumáticos y Baterías

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

600 360 6200
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

FESTIVAL
Dreams
PUNTA ARENAS
TIENE FEST

**SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO**

TRIBUTO
LUIS MIGUEL
BY RICKY SANTOS

VIE 10 DE JULIO

**SHOWS LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL**

Tras los dichos del delegado de Última Esperanza

Diputada Morales pide acelerar medidas para enfrentar la crisis de salud mental en Magallanes

● La legisladora solicitó urgencia legislativa y avances en infraestructura especializada, mientras Magallanes registra cifras récord de suicidios este año.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La diputada por Magallanes, Javiera Morales, ofició al Gobierno para solicitar urgencia en la tramitación del proyecto de Ley Integral de Salud Mental y exigir avances concretos para fortalecer la red de atención especializada en Magallanes, en medio del preocupante aumento de suicidios que enfrenta la región durante este año.

La legisladora inició la gestión luego de las declaraciones emitidas por el delegado presidencial provincial de Última Esperanza, quien divulgó antecedentes médicos y conductuales de un adolescente fallecido. “Mis sinceras y sentidas condolencias a su familia.

Ante ello, el delegado provincial, Liber Lazo, pasó a llevar la dignidad del joven, el dolor de la familia y demostró una inhumanidad tremenda. Una autoridad pública jamás puede exponer antecedentes personales ni de salud mental de ninguna persona, menos de un niño o adolescente”, sentenció la diputada.

Además, sostuvo que este tipo de situaciones deben dar paso a una discusión centrada en fortalecer las políticas públicas de salud mental. “Magallanes vive una realidad extremadamente preocupante. A junio de este año ya registramos 18 suicidios, una cifra que prácticamente iguala el total de casos ocurridos durante todo 2025. Frente a una crisis de esta magnitud, el Estado debe responder con

más y mejores herramientas de prevención, atención y tratamiento. Política opuesta de la que vemos de este Gobierno, que insiste en recortar presupuesto de áreas tan sensibles como es la salud”, señaló la diputada.

Mediante el oficio, solicitó a la Secretaría General de la Presidencia otorgar urgencia al proyecto de Ley Integral de Salud Mental, iniciativa que busca establecer un marco legal para garantizar el acceso oportuno a prestaciones, fortalecer la prevención y resguardar los derechos de las personas que enfrentan problemas de salud mental.

Asimismo, requirió al Ministerio de Salud informar las gestiones que se están realizando para habilitar la especialidad de Psiquiatría en la



La diputada Morales exige urgencia a Ley Integral de Salud Mental tras el aumento de suicidios en Magallanes.

Región de Magallanes, en coordinación con la Universidad de Magallanes, incluyendo las acciones pendientes y el cronograma previsto para concretar este objetivo.

La parlamentaria también solicitó antecedentes sobre el estado del financiamien-

to y avance administrativo del Cosam Sur y del futuro Cosam Norte de Punta Arenas, consultando expresamente si ambos proyectos cuentan con recursos comprometidos para 2026 y cuáles son los plazos estimados para su ejecución.

BREVE

Beneficio estatal

Cabo de Hornos registra la mayor activación regional del Cupón de Gas Licuado

Un total de 337 hogares de Cabo de Hornos activaron su Cupón de Gas Licuado, alcanzando un 49,41 por ciento de las viviendas potencialmente favorecidas, convirtiéndose así en la comuna que proporcionalmente obtuvo mayor porcentaje de adjudicaciones a nivel regional en esta iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile.

Luego que el 30 de junio pasado finalizara el proceso de postulación para obtener este beneficio, la comuna ubicada en la Provincia Antártica Chilena logró esta positiva estadística, que fue seguida por Timaukel (20,83 por ciento), Torres del Paine (17,74 por ciento) y Primavera (16,43 por ciento).

El delegado presidencial provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada Salazar, valoró esta cifra y agradeció a las instituciones que han sido parte de este proceso.

Salfa

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar.

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

600 360 6200 | www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”.

Es obligatorio disponer los residuos en receptáculos o recipientes metálicos o plásticos provistos de tapa, asas y ruedas, los cuales deberán mantenerse en condiciones adecuadas para facilitar su traslado y el posterior vaciado en el camión recolector.

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Tras rebrote de conflicto en Medio Oriente Alza del petróleo reabre incertidumbre sobre el precio de los combustibles

La importante baja registrada esta semana en el precio de los combustibles, que alivió el bolsillo de miles de automovilistas en Magallanes, podría tener corta duración. La reactivación del conflicto en Medio Oriente impulsó un fuerte repunte del petróleo, escenario que amenaza con revertir la tendencia observada en las últimas semanas.

Luego de varias semanas de retrocesos en los mercados internacionales, el precio del crudo volvió a dispararse este miércoles tras una nueva escalada militar entre Estados Unidos e Irán. La tensión aumentó luego de que el Presidente estadounidense, Donald Trump, afirmara que el acuerdo de alto al fuego con el régimen iraní "se terminó", alimentando los temores de una eventual interrupción del suministro energético mundial.

La reacción de los mercados fue inmediata. El barril de petróleo Brent, referencia para gran parte del mundo, subió un 7% y alcanzó los 79,35 dólares, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) avanzó un 6,5%, llegando a 75,04 dólares por barril. Ambos indicadores habían mostrado una importante baja durante las últimas semanas, favoreciendo la disminución en los precios de los combustibles.

El nuevo escenario se produjo después de que Estados Unidos respondiera militarmente a ataques atribuidos a Irán contra embarcaciones en el estrecho de Ormuz, una ruta estratégica por donde circula cerca del 20% del petróleo y gas natural comercializado a nivel mundial. La posibilidad de nuevas interrupciones en ese corredor marítimo elevó la preocupación de inversionistas y operadores energéticos.



Corte ratifica decisión del Consejo para la Transparencia

Obligan a Subpesca la entrega de datos de concesiones salmoneras

● El tribunal concluyó que las empresas no lograron acreditar que la difusión de esos antecedentes afecte sus derechos comerciales o económicos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Santiago rechazó la acción presentada por un grupo de empresas salmonicultoras que buscaba impedir la entrega de información histórica vinculada a proyectos técnicos utilizados para obtener autorizaciones de cultivo de salmones antes de abril de 1997. Con esta resolución, el tribunal ratificó la decisión adoptada previamente por el Consejo para la Transparencia (CPLT), que instruyó a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) proporcionar los antecedentes solicitados.

La información requerida corresponde a los proyectos técnicos que respaldaron la aprobación de concesiones acuícolas hace casi tres décadas, o bien a las resoluciones administrativas que dieron origen a dichas autorizaciones. Según el fallo, estos documentos forman parte de los fundamentos de actos administrativos del Estado y, por esa razón, tienen carácter público mientras no exista una causal legal que justifique mantenerlos bajo reserva.

La Cuarta Sala de la Corte sostuvo que la Ley de



La información solicitada tiene que ver con proyectos técnicos de cultivo de salmones aprobados antes de abril de 1997.

Transparencia presume públicos todos los documentos que obran en poder de los organismos del Estado y que hayan servido de base para la dictación de resoluciones administrativas. En ese contexto, precisó que no basta con que la documentación haya sido elaborada originalmente por privados, ya que al incorporarse a procedimientos oficiales pasa a integrar el patrimonio documental de la administración pública.

Respecto de los argumentos planteados por las empresas salmoneras, el tribunal determinó que las

reclamantes no lograron demostrar de manera concreta que la divulgación de estos antecedentes pudiera afectar sus derechos comerciales o económicos. La sentencia señala que solo se invocaron eventuales riesgos de forma genérica, sin acreditar perjuicios reales derivados de la publicidad de la información.

Los ministros también destacaron que los antecedentes solicitados poseen un evidente interés público, considerando que permiten verificar si la actividad salmonicultora se ha desarrollado conforme a las

autorizaciones otorgadas por la autoridad competente y contribuyen a fortalecer el control ciudadano sobre el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos y la protección de los ecosistemas marinos.

Con esta resolución, la justicia confirmó íntegramente la decisión del Consejo para la Transparencia y rechazó el reclamo presentado por Cermaq Chile S.A., Nueva Cermaq S.A. y Salmones Humboldt SpA, obligando a Subpesca a entregar la información solicitada conforme a las disposiciones de la Ley de Transparencia.



EDUARDO CÁRCAMO
— PELUQUERO EXPERTO —

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

-  CORTES PARA DAMAS
-  CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
-  TINTURAS Y COLORACIÓN
-  MECHAS Y REFLEJOS

-  LAVADOS Y PEINADOS
-  TRATAMIENTOS CAPILARES
-  ALISADOS
-  Y MUCHO MÁS

 BALMACEDA 647

WhatsApp: [+56 9 8385 0078](https://wa.me/56983850078)

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado
de 11:00 a 19:30 hrs.


ATENCIÓN
24 HORAS


FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

 [funerales_andana](https://www.facebook.com/funerales_andana) [Funerales Andana](https://www.instagram.com/funerales_andana) [+56 9 9640 2827](https://www.whatsapp.com/+56996402827) [Armando Sanhueza # 298](https://www.google.com/maps/place/Armando+Sanhueza+%23+298) info@funeralesandana.cl

Para desarrollo del borde costero

Toma fuerza alianza entre el turismo y la pesca artesanal de Magallanes

● Tras el primer acercamiento dado a conocer hace algunos días, representantes de ambos sectores sellaron un acuerdo que busca destrabar proyectos de infraestructura en Bahía Mansa, Bahía Carrera y Cabo Froward.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Logo del primer acercamiento dado a conocer hace algunos días entre representantes del turismo y la pesca artesanal, las conversaciones dieron un paso decisivo. Lo que comenzó como una instancia de diálogo se consolidó en una alianza estratégica inédita para Magallanes, mediante la cual ambos sectores acordaron trabajar unidos para impulsar el desarrollo del borde costero y presentar una propuesta conjunta a las autoridades regionales y nacionales que permita acelerar proyectos de infraestructura largamente esperados en Bahía Mansa, Bahía Carrera y Cabo Froward.

El gerente general de Holding Solo Expediciones, Alejandro Solo de Zaldivar, destacó que esta visión va más allá de ambas bahías y busca integrar el desarrollo del litoral hasta Cabo Froward, convencido de que la pesca artesanal y el turismo pueden potenciarse mutuamente. En ese contexto, planteó la necesidad de consolidar un puerto para la pesca artesanal en Bahía Mansa y una marina turística en Bahía Carrera, aprovechando el potencial del Estrecho de Magallanes como destino para la navegación internacional.

Desde la pesca artesanal, el presidente del Sindicato de Armadores Pacífico Sur, Oscar Muñoz, valoró el acuerdo señalando que "nuestro territorio alcanza para todos" y que am-

bas actividades deben avanzar de manera colaborativa. El dirigente insistió en la urgencia de construir un muelle de desembarque en Bahía Mansa, obra considerada clave para mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores y fortalecer el desarrollo del sector.

Como primer resultado concreto, ambas organizaciones elaborarán un documento conjunto que será presentado a las autoridades para priorizar inversiones y destrabar iniciativas pendientes. Con ello esperan dejar atrás años de diferencias y avanzar hacia un modelo de desarrollo donde la pesca artesanal y el turismo se complementen, fortaleciendo la identidad marítima de Magallanes y generando nuevas oportunidades para la región.



Ambos sectores impulsan una visión conjunta para fortalecer el desarrollo marítimo, económico y turístico del extremo sur de Punta Arenas.



EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°593/2026, SRM-MAGAL de fecha 08 de Julio de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra "CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025" en la comuna de Puerto Natales en los tramos que se indican:

Av. Pedro Montt	Tramo Señoret. Tramo 1	13/07/2026	28/07/2026
Av. Pedro Montt	Tramo Señoret. Tramo 2	28/07/2026	07/08/2026
Javiera Carrera	Tramo Santiago Bueras. Tramo 1	13/07/2026	28/07/2026
Javiera Carrera	Tramo Santiago Bueras. Tramo 2	28/07/2026	07/08/2026

REMATE POR ORDEN DE SUS MANDANTES

LOCAL OTAIBO UBICADO EN BALMACEDA 755

17:00 HORAS EN PUNTO DIA MIÉRCOLES 10 DE JULIO 2026

- CAMIÓN PLUMA MODELO INTERNACIONAL 7.600, AÑO 2015, COLOR BLANCO ÓPTIMAS CONDICIONES, FUNCIONANDO Y LIBERADO.
- TRACTO CAMIÓN FREIGHTLINER, MODELO M2 112, AÑO 2013, FUNCIONANDO, LIBERADO.
- CAMIONETA NISSAN NAVARA, AÑO 2021, FUNCIONANDO EN PERFECTO ESTADO.
- VEHÍCULOS SINIESTRADOS PARA INSCRIBIR Y PARA DESARME.

Base mínima – comisión más IVA e inscripción Consultas directamente en el patio de acopio
EXHIBICIÓN: VIERNES 10 MAYO HORARIO CONTINUADO 10:00 HASTA LAS 16:00 HRS.

MYRIAM ORTIZ TAIBO
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM 1456

CORREDORES DE PROPIEDADES

remates@otaibo.cl www.otaibo.cl 9-85968462
BALMACEDA # 755 - PUNTA ARENAS

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

PINCHE AQUÍ



IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES



MODELO

COLONO

34m

3.5x9.8m²
LISTOS PARA HABITAR



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltorio paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE **\$24.900.000*** + IVA

CONSTRUIDO SOBRE **BASE DE ACERO REFORZADA** DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de julio de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES, TRASLADO E INSTALACIÓN



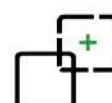
AGUA CALIENTE Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA SOLAR



ALCANTARILLADO



AMPLIACIÓN A 68 M2



DISTINTAS DISTRIBUCIONES INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

XII versión del "Circo al Fin del Mundo"

Familias magallánicas disfrutaron de tradicional convención nacional

● Una lúdica presentación ofreció la compañía Circo Ambulante, que entretuvo a grandes y pequeños en el show inaugural del evento que reúne a los integrantes del Circo del Sur e invitados del norte del país.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la presentación del espectáculo "Melonsi", de la compañía Circo Ambulante de Santiago, se dio inicio a la XII Convención de Circo al Fin del Mundo que ofrece una serie de espectáculos y talleres gratuitos que se desarrollarán hasta el domingo 12 de julio. En la primera actividad abierta a la comunidad, la convocatoria congregó a decenas de familias en el gimnasio del Liceo María Auxiliadora.

Jerome Obilinovic, director de la convención, destacó la alta asistencia un jueves por la mañana, sosteniendo que "nos deja contentos porque hay una muy buena acogida de la comunidad magallánica, y lo podemos

ver con la convocatoria a este espectáculo de lanzamiento".

Otras actividades

Desde el puerto de Valparaíso arribó a la capital regional magallánica la compañía "Disparate Circo", un elenco conformado por ocho personas que impartirá talleres, participarán de la gala de clausura y presentarán uno de sus shows con una duración de una hora.

"Es un show familiar muy divertido, muy empático, simpático. Es para que vengan a pasarlo bien con los payasos, con los músicos. Esto tiene música en vivo, tiene diferentes disciplinas: acrobacias, trapecio, canto, música, malabares", detalló.

La presentación de este espectáculo se desarrollará mañana a las 20 horas en dependencias del gimnasio del Liceo María Auxiliadora.

Gala de clausura

Como es una tradición, cada convención culmina con un gran espectáculo donde todas las agrupaciones participantes se reúnen para brindar una muestra al público de las artes escénicas circenses.

Este año se realizará el domingo a las 20 horas en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas. Si bien es una actividad gratuita, se debe retirar las invitaciones esta tarde desde las 15 horas en el mencionado recinto cultural.

La convención es financiada por el Ministerio de las Culturas, a través del Fondo de Artes Escénicas, convocatoria 2026, y equipo de gestión es financiado por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC). Además, cuenta con el auspicio de empresas regionales que hacen posible este encuentro.



El show "Melonsi" entretuvo a los niños que asistieron al espectáculo.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 22 de julio de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi N°0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 4.100 Unidades de Fomento en equivalente en pesos a fecha subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol 80-2025, caratulada "Banco de Chile con Inmobiliaria".

Jose Armando Alvarado Ruiz
Secretario
P.JUD
CALLE JOSÉ PESTALOZZI N° 0314
TEL: 0212 2180



PUERTO NATALES
te espera todo el año

PUERTO NATALES
te espera todo el año

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Hoy y mañana en el Casino Dreams

La argentina Maggie Cullen será parte del evento

Festival folclórico en la Patagonia comienza a conformar su parrilla

Con la confirmación de la agrupación musical magallánica "7 de julio" por \$4.500.000, la banda ranchera femenina provenientes de la comuna de Maipú "Reina Isabel" por \$8.092.000 (a presentarse el 30 de julio) y el conjunto cuequero de Quilpué "Silvanita y Los del Quincho" por un valor \$9.439.528 (también el mismo día), son los primeros artistas nacionales que conforman la parrilla del XV Festival Folclórico en la Patagonia.

Tanto los valores como los nombres de los grupos fueron ratificados a través de los acuerdos establecidos mediante trato directo en la plataforma digital de Mercado Público.

A los mencionados artistas, se suma a la grilla festivalera la argentina folclorista Maggie Cullen (\$26.000.000) a presentarse el viernes 31 de julio. La bonarense ganó en 2024 el Premio Gardel en la categoría Mejor Álbum Artista de Folklore.

De esta manera, se está armando la parrilla que, entre el 30 de julio y 1 de agosto, animará una vez más el escenario Alfonso "Cocho" Cárcamo de Punta Arenas. Se espera que la organización confirme dentro de los próximos días a los animadores de certamen, al igual que la programación completa para dar, de esta manera, inicio de la venta de los tickets.

Los Vásquez llegan a Punta Arenas con su gira "Amores de Invierno"

Punta Arenas se prepara para recibir uno de los conciertos más esperados de este invierno. Los Vásquez llegarán a la ciudad los próximos 10 y 11 de julio con su gira "Amores de Invierno", un espectáculo que ha convocado a miles de personas a lo largo del país y que ya entra en su recta final de venta, con las últimas entradas disponibles para ambas presentaciones.

A poco tiempo de haber celebrado sus 15 años de trayectoria con dos Movistar Arena completamente agotados, y tras el éxito de "Por la Carretera", una de las canciones más tocadas del 2025, Los Vásquez continúan recorriendo Chile con su nueva gira nacional de invierno titulada "Amores de Invierno".

Este nuevo recorrido ha llevado al dúo por teatros y casinos a lo largo del país, en una propuesta pensada para vivir una experiencia más cercana e íntima con su público.

La gira promete una mezcla perfecta de romanticismo y baile, sello característico del dúo coyhaiquino.

Tras presentarse con gran éxito en distintas ciudades del país, Ítalo y Enzo Vásquez llegarán a Punta Arenas para reencontrarse con el público magallánico en dos noches donde repararán los grandes éxitos que han marcado su carrera, además de las canciones que forman parte de esta nueva etapa musical.

Con una alta demanda de tickets, la producción confirmó que quedan las últimas entradas disponibles para ambos conciertos, por lo que el llamado es a asegurar los últimos lugares y ser parte de una de las giras más importantes del invierno.

Los conciertos se realizarán hoy y mañana, a las 21:00 horas, en Casino Dreams Punta Arenas. Las entradas continúan disponibles a través de www.ticketmaster.cl.

GIRA AMORES DE INVIERNO
JULIO / AGOSTO - 2026

LOS VASQUEZ

¡ÚLTIMAS ENTRADAS!

10/07 PUNTA ARENAS
Casino Dreams / 21:00 Hrs.

11/07 PUNTA ARENAS
Casino Dreams / 21:00 Hrs.

Entradas en: www.sellodelsur.cl

Empresa Regional
**REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS**

***SOLDADOR OXIGENISTA**

***MECÁNICO DE
ESTRUCTURAS (ARMADOR)**

Buscamos personas responsables,
preocupados del Autocuidado y
capacidad de trabajo en equipo.

Interesados enviar Curriculum Vitae
y pretensiones de renta a:
jabarzuac@asmar.cl

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

CEBIDA

LOGISUR
www.logisur.cl

Para más información o coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 87596732 📍 FERRETERIA SAN MARCOS 🏪 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL



Magallánica Milena Carrasco hace historia en Europa al participar en el EuroFest 2026

● La joven deportista fue parte del Club Ovalle Balonmano en Eslovenia, convirtiéndose en la primera magallánica en competir en este prestigioso torneo internacional y alcanzando el tercer lugar en la categoría cadetes.

El balonmano chileno vivió un hito histórico en Europa. El Club Ovalle Balonmano fue el único representante nacional en participar en el EuroFest 2026, certamen que se disputó en Eslovenia y que es considerado uno de los festivales juveniles más importantes del mundo, reuniendo en esta edición a más de 240 equipos de distintos países.

La delegación chilena estuvo integrada por 65 deportistas de las categorías infantil, cadete y juvenil, tanto en damas como en varones. Entre ellas destacó la participación de Milena Carrasco Vrsalovic, quien fue convocada como refuerzo y se transformó en la primera jugadora de Magallanes en competir en este escenario internacional. Su desempeño fue sobresaliente, logrando junto a su equipo un

meritorio tercer lugar en la categoría cadetes.

El campeonato se desarrolló entre el 3 y el 8 de julio en tierras eslovenas y permitió que el balonmano chileno se midiera con las potencias europeas.

Con este resultado, el Club Ovalle Balonmano no solo dejó en alto el nombre de Chile en Europa, sino que también consolidó su papel como referente en el desarrollo del balonmano nacional.










DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1442-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con OYARZUN BAHAMONDE". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente decimos: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, ignoro profesión u oficio, domiciliado(a) en ANDRES BELLO INTERIOR N°367 y/o LADRILLEROS N°328 y/o LOS ALAMOS N°1882, TODOS DE LA COMUNA DE PUERTO NATALES. El pagaré fue suscrito por la suma de \$11.004.597, por concepto de capital, más un interés del 0,7900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$205.557.- cada una, salvo la última cuota de \$205.568.-, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, enciendo la primera de ellas el día 05 de JUNIO de 2025. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE JUNIO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$11.004.597., más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, ya individualizado(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$11.004.597., más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al cuarto otrosí: Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto más, será de carga del apoderado incorporarlo al sistema en la casilla que corresponda. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía: \$11.004.597. Custodia: N°1096-2025. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintitrés de octubre de dos mil veinticinco. Requierase a don(a) CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, para que pague a BANCO DEL ESTADODE CHILE, la suma de \$11.004.597, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada don CAMILO ANDRES OYARZUN BAHAMONDE, cédula de identidad N°13.326.508-2, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, con fecha treinta de junio de dos mil veintiséis, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado para que concurra el 03 de agosto de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (horario de Magallanes) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Todo, a petición efectiva del interesado, en el tribunal, el día del requerimiento. La Secretaria.



El balón no para de rodar en el baby fútbol laboral

● El certamen organizado por Canadela Punta Arenas se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español



Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en la serie Todo Competidor, Senior 45 y 50 años se continúa jugando el Campeonato de Baby Fútbol Laboral 2026.

El certamen organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela) Punta Arenas y llevado a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español,

arrojó los siguientes resultados:

Resultados

Baby Fútbol Senior 50 años

-Mas Kine 8
Español 3

Senior 45 años

-Pesca Chile 9
Búfalos Mojados 4

-Fortaleza 3

Mas Kine 2

-Latitud Sur 3
Secpla 2

Baby Fútbol Todo Competidor

-Mas Kine 3
Salfa 2

-Jenial Skarlata Center
Spa 2

Capcast 0

-R y G 5
Seminuevos 1

Francia venció 2-0 a Marruecos y sacó pasajes a la semifinal del Mundial 2026

● Los galos pese a perder un penal, sacaron toda la jerarquía y vencieron a los africanos con mucha claridad.

En un partidazo disputado ayer en Boston, Francia sacó pasajes a la semifinal de la Copa del Mundo 2026. Derrotaron a Marruecos y se ilusionan con ser campeones del torneo que se juega en Norteamérica.

Los galos llegaron a la cita planetaria con el cartel de favoritos, algo que no siempre es fácil. En ocasiones ese rótulo pesa toneladas, pero los bicampeones del mundo lo han llevado con grandeza y ya están en muy cerca de la gloria.

Bono no puede solo

Desde un comienzo Francia salió a imponer sus términos, pero chocó con un gigante Bono. El arquero de Marruecos ahogó el grito de gol en varias ocasiones para los galos, siendo la gran figura del primer tiempo. Incluso, le atajó un penal a Kylian Mbappé a los 28 minutos.

Ya en el segundo acto, Francia siguió machacando y tuvo su merecido premio a los 60 minutos. Mbappé encon-



tró el balón por la izquierda, abrió el pie con elegancia y la colgó del palo más alejado del portero marroquí. Se sacó toda la rabia de la pena máxima desperdiciada.

Con el tanto del delantero de Real Madrid, Marruecos

tuvo que cambiar el libreto y adelantar sus líneas, aunque a los 66' recibieron otro duro golpe. Osmane Dembele con un derechazo desde la mediana dobló la resistencia de Bono y puso el definitivo 2-0.



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Magallanes hizo historia en el Nacional de Ajedrez: tres campeones de Chile y cuatro ajedrecistas en el podio

● El representativo magallánico destacó en el certamen organizado por la Federación Nacional de Ajedrez de Chile en la comuna de Lo Prado, Santiago.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Una destacada actuación cumplió el ajedrez magallánico en el certamen nacional que reunió a más de 250 jugadores provenientes de todo el país, quienes disputaron los títulos nacionales en las modalidades de ajedrez clásico y blitz, desde las categorías Sub 7 hasta Sub 17.

Además de definir a los nuevos campeones nacionales, el certamen sirvió para conformar la base de los seleccionados que representarán a Chile en los próximos campeonatos sudamericanos,

Panamericanos y mundiales.

La representación de Magallanes estuvo integrada por los deportistas del Club de Ajedrez de la Universidad de Magallanes: CM Jorge Guerra Mansilla, María Ignacia Guerra Mansilla, Bastián Oval, Suraj Nandwani, Cristóbal Quinyullanca y María Pilar

Vargas, además de los jugadores del Instituto Level Up, Stjepan Vrsalovic Acuña y Roderick Henríquez.

El balance final fue ampliamente positivo: tres títulos nacionales, cuatro deportistas en el podio y varias actuaciones sobresalientes, resultados que vuelven a posicionar al ajedrez magallánico entre los más competitivos del país.

Jorge Guerra confirma su condición de referente nacional

El resultado más destacado fue protagonizado por el Candidato a Maestro FIDE Jorge Guerra Mansilla, quien tuvo una actuación impecable para coronarse doble campeón nacional Sub 17, conquistando de manera invicta tanto el torneo clásico como el torneo blitz.

El joven ajedrecista volvió a demostrar el alto nivel que ha alcanzado durante los últimos años, imponiéndose frente a los mejores jugadores juveni-

les de Chile en una de las categorías más exigentes del campeonato.

“Era probablemente la categoría más difícil del torneo. Todos los participantes poseen un nivel muy parejo y cada partida representa un verdadero desafío. Jorge logró mantenerse concentrado durante todo el campeonato y ganar ambos títulos de forma invicta refleja el trabajo, la disciplina y el compromiso que ha desarrollado durante muchos años”, señaló Jorge Guerra Cárcamo, presidente del Club de Ajedrez Universidad de Magallanes.

El doble campeonato ratifica la proyección deportiva del ajedrecista magallánico, quien en los últimos años ha representado a Chile en diversas competencias internacionales y continúa consolidándose como uno de los mejores exponentes juveniles del país.

Nota continúa en la página 34.



La delegación magallánica que cumplió una destacada participación en el Campeonato Nacional de Ajedrez.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies
El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."
¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!
• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?
No tienes que enfrentarlo solo/a.

Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica
Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online
Agenda tu hora hoy
+56942745599

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.
Interesados llamar al celular Nro 999926317

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS CLUB NAVAL DE CAMPO RIO DE LOS CIERVOS

Citase a asamblea general de socios del Club Naval de Campo "Rio de los Ciervos" a celebrarse el día 28 de julio de 2026 a las 18:30 horas en dependencias de la casa de nuestro club.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Situación actual del club.
- 2.- Cuotas sociales.
- 3.- Renovación directores civiles.
- 4.- Varios.

EL DIRECTORIO



Stjepjan Vrsalovic vuelve a coronarse campeón de Chile

Otra de las grandes figuras del campeonato fue Stjepjan Vrsalovic Acuña, quien con apenas 9 años consiguió nuevamente el título de campeón nacional, repitiendo la hazaña alcanzada en la edición 2025.

El joven talento magallánico volvió a demostrar una gran madurez competitiva frente a rivales de todo el país, consolidándose como una de las principales promesas del ajedrez chileno.

Gracias a este nuevo campeonato, Stjepjan integrará nuevamente la selección nacional que representará a Chile en el Campeonato Panamericano de Ajedrez, que se disputará durante el mes de agosto en Medellín, Colombia, donde buscará con-

tinuar sumando experiencia internacional.

María Ignacia Guerra vuelve a subir a lo más alto del podio

La participación femenina también dejó importantes alegrías para Magallanes gracias a María Ignacia Guerra Mansilla, quien obtuvo el primer lugar del torneo blitz Sub 11 femenino, convirtiéndose por segunda vez en campeona nacional de esta modalidad, luego de haber alcanzado el mismo logro en la categoría Sub 10.

Su desempeño no terminó allí. En una decisión que refleja el permanente interés por potenciar su desarrollo deportivo, María Ignacia decidió competir en el torneo clásico dentro de la categoría Sub 15, enfrentándose a jugadoras con hasta cuatro años más de experiencia competitiva. Pese a

la diferencia de edad, la ajedrecista magallánica finalizó en un destacado cuarto lugar, luchando durante todo el campeonato por ingresar al podio y sumando una experiencia que, sin duda, fortalecerá su crecimiento deportivo.

Suraj Nandwani también celebró un lugar entre los mejores

El campeonato también dejó una destacada actuación de Suraj Nandwani, quien compitió en la categoría Sub 15, alcanzando el tercer lugar en el torneo blitz y el octavo puesto en el torneo clásico. Durante gran parte del campeonato se mantuvo entre los primeros lugares de la clasificación, confirmando el importante progreso que ha experimentado durante las últimas temporadas y consolidándose como uno de los



jugadores con mayor proyección de la región.

Una delegación que sigue creciendo

Junto a los medallistas, la representación magallánica fue completada por Bastián Oval, Cristóbal Quinyullanca, María Pilar Vargas y Roderick Henríquez, quienes enfrentaron un campeonato de alto nivel competitivo, adquiriendo una valiosa experiencia frente a algunos de los mejores jugadores juveniles del país. Más allá de los resultados individuales, su participación refleja el crecimiento sostenido que ha experimentado el ajedrez regional durante los últimos años gracias al trabajo conjunto de entrenadores, clubes, familias y organizaciones que han impulsado la formación de nuevos talentos.

Un proyecto deportivo que comienza a dar frutos

Los resultados obtenidos en Lo Prado no son fruto del azar. Detrás de estas actuaciones existe un trabajo sistemático que se ha desarrollado durante años en Magallanes, con programas de formación, participación permanente en competencias nacionales e internacionales y un fuerte compromiso de las familias que acompañan el proceso deportivo de los jóvenes ajedrecistas.

El Club de Ajedrez de la Universidad de Magallanes y el Instituto Level Up han sido actores fundamentales en este crecimiento, permitiendo que cada vez más niños y jóvenes tengan acceso a

entrenamiento especializado y a competencias de alto nivel.

La obtención de tres títulos nacionales y la presencia de cuatro deportistas magallánicos en el podio confirman que la región atraviesa uno de los momentos más importantes de su historia en el deporte ciencia.

Con estos resultados, Magallanes no solo celebra nuevas medallas. También reafirma que el trabajo formativo realizado durante los últimos años está permitiendo que una nueva generación de ajedrecistas se consolide entre la élite nacional, proyectando con optimismo la participación de la región en los próximos desafíos internacionales.





PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG

 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl

 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas

 612 224835  +569 40211638

LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE LANA**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026, Solicitar bases al correo prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

Por desaceleración global de la industria

Corfo pone fin anticipado al Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes

● Aseguraron que la decisión no responde al desempeño del proyecto y destacaron que la región conservará importantes capacidades técnicas y científicas desarrolladas durante su ejecución.

La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) anunció el cierre anticipado del convenio de transferencia que dio vida al Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes (NEMA), iniciativa liderada por Fundación Chile y concebida para fortalecer las capacidades técnicas y científicas de la región frente al desarrollo de esta industria. El proyecto concluirá oficialmente sus actividades el próximo 31 de diciembre de 2026.

financiamiento. Agregó que actualmente el mercado está privilegiando iniciativas de menor escala, destinadas principalmente al consumo local y respaldadas por contratos de suministro previamente asegurados.

El Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes concluirá sus operaciones el 31 de diciembre de 2026, tras la decisión de Corfo de poner fin anticipado al convenio debido al menor dinamismo que enfrenta la industria a nivel mundial.

La corporación enfatizó que el término anticipado del convenio no obedece a problemas de gestión de Fundación Chile ni de las instituciones participantes, sino exclusivamente a la evolución del mercado mun-

dial. En ese contexto, destacó que los 17 meses de funcionamiento del NEMA dejarán un importante legado para Magallanes, consistente en estudios, herramientas y conocimiento especializado que quedarán disponibles para el ecosistema regional y para futuras iniciativas vinculadas al hidrógeno verde.

Resultados comprometidos

Entre los principales resultados comprometidos antes del cierre figura el primer Radar Tecnológico del Hidrógeno Verde para Magallanes, destinado a identificar brechas y prioridades de la cadena de valor regional. También se desarrolló, junto al Centro de Investigación Técnica de Finlandia (VTT), el primer plan de acción tecnológico integral para el ecosistema

Desde Corfo explicaron que la determinación responde exclusivamente al nuevo escenario internacional que enfrenta el hidrógeno verde, marcado por una desaceleración de las inversiones y una menor demanda proyectada. En esa línea, recordaron que la Agencia Internacional de Energía (AIE) redujo su estimación de producción mundial de hidrógeno de bajas emisiones para 2030, pasando de 49 millones a 37 millones de toneladas anuales.

El gerente de Capacidades Tecnológicas de Corfo, Fernando Hentzschel, señaló que esta baja en las expectativas se explica por el aplazamiento de grandes proyectos internacionales debido al aumento de los costos de inversión y a las dificultades para acceder a



Corfo confirmó el cierre anticipado del Centro Tecnológico de Hidrógeno Verde de Magallanes, aunque destacó que los estudios y capacidades desarrolladas permanecerán al servicio de la región.

regional de hidrógeno verde, además de estudios sobre el ciclo de vida del hidrógeno y el amoniaco elaborados con datos locales en conjunto con la Universidad de Chile.

Asimismo, quedarán disponibles la primera Matriz de

Contabilidad Social Regional con enfoque específico en hidrógeno verde y una actualización de la Matriz de Bienestar Humano Territorial de Magallanes, desarrolladas junto a la Universidad Adolfo Ibáñez. El gerente general de Fundación Chile,

Hernán Araneda, sostuvo que el trabajo realizado permitió articular a universidades, centros de investigación nacionales e internacionales, empresas y actores regionales, dejando capacidades que permanecerán disponibles para cuando la industria retome su

crecimiento. “Las condiciones del mercado cambiaron, pero el conocimiento construido constituye un activo permanente que permitirá a Magallanes enfrentar con mejores herramientas el desarrollo futuro del hidrógeno verde”, afirmó.



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 +56 9 93260974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 61 2 411111 Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com
www.busesfernandez.com	

LICITACIÓN PÚBLICA Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE BOVINOS**:

Entrega de Bases : Desde el día 07 de julio 2026 hasta el 11 de julio de 2026, Solicitar bases al correo prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 16:30 hrs.

Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta. : Desde el día 17 de julio de 2026 hasta el 12 de agosto 2026.

Aclaraciones y respuestas : Hasta el día 15 de julio del 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

Para julio y agosto

Coordinador Eléctrico advierte riesgo de déficit energético



El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) alertó sobre la posibilidad real de enfrentar un déficit de abastecimiento durante julio y agosto de 2026, debido a la salida de centrales clave y una logística crítica de combustibles.

Esta conclusión surge tras un análisis de seguridad solicitado por la Comisión Nacional de Energía (CNE), en el que se evaluaron escenarios de alta exigencia para la infraestructura del país.

El informe técnico detalla que la combinación de una hidrología seca, la salida de servicio programada de centrales clave como Santa María, Nueva Ventanas y Campiche, y problemas en las líneas de transporte de alta tensión, han puesto al sistema en una posición de vulnerabilidad.

Bajo estas condiciones, se prevé que el faltante de energía podría alcanzar los 305 GWh en julio y escalar hasta los 566 GWh en agosto.

Según consignó Emol este jueves, uno de los puntos más críticos señalados por el CEN es la presión sobre la cadena de suministros de combustibles fósiles, necesarios para suplir la falta de generación hídrica.

“En los casos 6 y 8 se verifica máxima exigencia de la cadena logística de abastecimiento de combustible para generación eléctrica, pudiendo generar quiebres de stock en centrales del SEN”, advirtió el documento.

Esta “estrechez” se explica por una explosión en la demanda de recursos energéticos en un periodo muy breve.

Según grafica el organismo, “durante junio de 2026, el consumo promedio móvil de 7 días está en torno a 1.000 m³/día y, durante los primeros días de julio, el consumo estaría en torno a 6.000 m³/día en promedio, lo que da cuenta del estado de estrechez del SEN”.

Para mitigar el riesgo de apagones o quiebres de stock, el Coordinador determinó que es indispensable asegurar volúmenes significativos de hidrocarburos. Se estimó que se requieren “al menos 30 MMm³ de GNL y/o GN importado desde Argentina” durante el mes de julio, cifra que debería elevarse a “al menos 50 MMm³” para agosto, distribuidos estratégicamente entre las zonas centro y norte del país.

En el Museo Histórico Nacional

Expresidentes y familias conmemoraron el bicentenario de la Presidencia de la República

● Se vivió un emotivo momento en recuerdo del Presidente Sebastián Piñera, mientras Kast y Boric coincidieron en señalar que las diferencias políticas quedan atrás cuando se trata del bien de Chile.

En el Museo Histórico Nacional, el Presidente José Antonio Kast encabezó ceremonia de conmemoración de los 200 años de la Presidencia de la República, junto a sus antecesores Gabriel Boric y Eduardo Frei, además de la viuda del exPresidente Sebastián Piñera, Cecilia Morel y el hijo del exPresidente Patricio Aylwin, Miguel Aylwin.

En las dependencias de lo que fue la primera sede de gobierno, los expresidentes y sus familiares entregaron palabras a raíz del bicentenario de la institución.

Arrancó con las alocuciones Miguel Aylwin, destacando que “la Presidencia de la República es una institución apreciada y valorada por los ciudadanos porque representa un símbolo de unidad de la nación. Los Presidentes

lo son de todos los chilenos y no solo de sus partidarios”. A su turno, la exprimera dama, Cecilia Morel, relevó que los muros del museo “guardan aquí un legado que va más allá de lo físico, guardan el legado de lo que es la democracia, la institucionalidad”. También recordó al exPresidente Piñera, comentando que nada que le gustara más que la historia, y que si le hubiera tocado hablar a él, no hubiera dejado hablar a nadie más, porque les hubiera contado la historia desde el primer día antes de que si quiera existiera Chile como nación.

Luego, el exPresidente Eduardo Frei aseveró que “la presidencia es una investidura que debe ser ejercida con impecable integridad, pues el comportamiento de un Mandatario traza el estándar moral de toda una nación”. Otras exigencias que supone el cargo, añadió,

es “una honestidad radical e inquebrantable”, “humildad”, y “el respeto irrestricto a la institucionalidad”.

A su momento, el exPresidente Gabriel Boric dirigió un mensaje a Kast: “Hemos sido rivales en ideas y seguramente lo seguiremos siendo, pero nos une Chile; nos une profundamente Chile”. Confidenció además que “tal como le expresé en una carta que le entregué el 11 de marzo de este año, durante el cambio de mando, como exPresidente siempre estaré disponible para lo que la República requiera”.

El frenteamplista destacó la instancia reparando que en la región y el mundo, “quienes representan ideas opuestas muchas veces no pueden verse, no asisten el cambio de mando de uno o de otro, no reconocen el resultado de las elecciones cuando gana alguien que



En las dependencias de lo que fue la primera sede de gobierno, los expresidentes y sus familiares entregaron palabras a raíz del bicentenario de la institución.

no es de sus ideas y por eso esta invitación creo que tiene un valor mucho más profundo”. Posteriormente, el Presidente Kast destacó las palabras de sus antecesores y recogió: “Como usted lo señaló Presidente Boric, Chile

es un ejemplo y estos meses en que me ha tocado estar en distintas naciones, se reconoce ese acto republicano de traspaso del mando, de entrega del poder. Es algo que enorgullece”. Más adelante, volvió a parafrasear al frenteamplista.

“Como lo dijo el exPresidente Boric, hemos sido rivales, y cada uno desde sus convicciones piensa siempre en Chile, en el honor que es servir a la patria, más allá de las diferencias que uno pueda tener”, arguyó.

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

@angeles.crematoriomascotas

Según Estados Unidos

Israel iniciará pronto la retirada gradual de Líbano

● La salida de las tropas israelíes del territorio es parte del acuerdo de alto el fuego entre ambos países.



Israel ha mantenido sus ofensivas pese a los acuerdos de paz establecidos en sus diferentes frentes.

La retirada gradual de las tropas de Israel en las llamadas “zonas piloto” del Líbano comenzará en los próximos días, declaró este jueves el Gobierno de Estados Unidos, mediador entre ambos países.

Según un alto cargo de la Administración estadounidense, que habló con la prensa bajo condición de anonimato, ya ha comenzado la fase de implementación del acuerdo marco del alto el fuego entre Israel y el Líbano firmado el pasado 26 de junio en Washington.

Esa fuente apuntó que “la primera zona piloto se pondrá en marcha en cuestión de días” y que se están “diseñando y planificando” otras zonas con la coordinación del Comando Central de las Fuerzas Armadas estadounidenses (Centcom).

El acuerdo marco contempla que las fuerzas israelíes se retiren de las zonas piloto y cedan el control al Ejército libanés, excluyendo al grupo chií Hizbulá, aliado de Irán y enfrentado a Israel.

Los próximos 14 y 15 de julio está prevista una reunión en Roma entre represen-

tes de Israel, el Líbano y Estados Unidos para proseguir con la implementación del acuerdo marco.

El Presidente libanés, Joseph Aoun, reclamó este jueves la necesidad de consolidar el alto el fuego dado que Israel sigue bombardeando y ocupando una parte del sur del país pese a la tregua acordada.

El otro frente

Por otro lado, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, ha asegurado este jueves que el Ejército está “alerta y preparado” para reanudar “con aún más fuerza” la ofensiva contra Irán, unas palabras que llegan después de que Teherán haya atacado intereses de Estados Unidos en la región.

Durante unas declaraciones a cadetes del Ejército en el marco de una ceremonia de graduación, Katz ha aseverado que Israel está preparada para demostrar su “superioridad aérea y llevar a cabo ataques contra Irán para eliminar las amenazas existentes por tercera vez”, según informaciones recogidas por el diario ‘The Times of Israel’.

“Si es necesario volver, volveremos con más fuerza”, ha apuntado en unos comentarios realizados después de que Estados Unidos haya lanzado entre el martes y el jueves varias oleadas de bombardeos contra Irán argumentando que actúa en respuesta a los ataques iraníes contra buques en el estrecho de Ormuz, en el que Teherán exige que el paso sea coordinado con sus fuerzas hasta que haya un acuerdo de paz definitivo que cierre el conflicto abierto en Oriente Próximo por la ofensiva israelí-estadounidense.

En respuesta a estos ataques, que han dejado al menos catorce muertos y cerca de 80 heridos en estos dos días, Irán ha lanzado misiles y drones contra intereses estadounidenses en varios países de la región, entre acusaciones cruzadas sobre violaciones de los términos de la memoria de entendimiento firmado en junio entre ambos países y alertas sobre un posible colapso del alto el fuego pactado el 8 de abril, del que también es parte Israel, que ha seguido adelante con sus ataques contra Líbano a pesar del preacuerdo.

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-1585-2025, caratulada “Banco del Estado de Chile con BARRIAALARCON”. CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que en la representación que invoco vengo en demandar a don(ña) VICTOR HUGO BARRIA ALARCON, en su calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, domiciliado en LA PARVA N°04336, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Por escritura pública de Compraventa y Mutuo Hipotecario ante don IVAN TOLEDO MORA, Notario Público Interino de Lautaro, de fecha 09 de NOVIEMBRE de 2020 consta que el BANCO DEL ESTADO DE CHILE dio en préstamo a don(ña) VICTOR HUGO BARRIA ALARCON, la suma de 1830 Unidades de Fomento, en el plazo de 300 cuotas mensuales, a contar del día primero del mes siguiente a la fecha del contrato, por medio de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos. La tasa de interés real, anual y vencida del referido contrato de mutuo asciende de acuerdo a lo pactado al 1,18% anual, que se devengará desde el día que rija esta obligación, y hasta el pago del último dividendo del crédito. Conforme lo consignado en el texto del contrato, el deudor(a), en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado(a) a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rija desde el día primero del mes siguiente a la fecha del contrato de mutuo. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció, asimismo, que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso señalar que el deudor(a) ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 de OCTUBRE de 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el mutuo, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado la liquidación de la operación 114674860, que a esta fecha la cantidad es de 147,2 Unidades de Fomento, que al día 14 de OCTUBRE de 2025 equivalen a \$58.176.172.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del contrato que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de VICTOR HUGO BARRIA ALARCON, en su calidad de deudor principal, ya individualizado precedentemente, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad de 147,2 Unidades de Fomento, que al día 14 de OCTUBRE de 2025 equivalen a \$58.176.172.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA EJECUTIVA Y SOLICITA SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. EN EL CUARTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIÓN. QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. Punta Arenas, con fecha uno de diciembre de dos mil veinticinco. A la presentación del abogado don Francisco Javier Correa Montes, por la ejecutante, de 27 de noviembre de 2025, folio 3, se provee: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de 1.472,401471 uf, equivalentes en moneda nacional al 14 de octubre de 2025, a la suma de \$58.176.172.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos custodiense. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería, y por acompañado digitalmente el documento, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder conferido a los abogados comparecientes. Cuantía: 1.472,401471 uf, equivalentes en moneda nacional al 14 de octubre de 2025, a la suma de \$58.176.172.- Custodia N°1126-2025. MANDAMIENTO Punta Arenas, uno de diciembre de dos mil veinticinco. Requíerese a don VÍCTOR HUGO BARRIAALARCON, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de 1.472,401471 uf, equivalentes en moneda nacional al 14 de octubre de 2025, a la suma de \$58.176.172.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre el inmueble ubicado en calle Uno N°01454, de esta ciudad, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 411vta N°752 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, y sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Con fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: A las presentaciones del abogado don Francisco Javier Correa Montes, por la ejecutante, de 15 de junio de 2026, folios 54 y 55, se les provee: Por cumplido lo ordenado. Resolviendo lo pendiente de la presentación de folio 9: A LO PRINCIPAL: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don Víctor Hugo Barría Alarcón, Cédula de identidad N°16.636.687-9, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.



03357927235

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 10 de julio

3° / -2°



Mayormente nublado.

El Tiempo en Natales

Viernes, 10 de julio

1° / -4°



Parcialmente soleado.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 10 de julio

3° / -2°



Mayormente nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS


TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo

☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

80 Propiedades Compran

COMPRO CASA SECTOR NORTE, hasta \$150.000.000. Ofertas al WhatsApp +56932603678. (01-10)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440. (20-10)

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 ó 966058048. (07-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, reparaciones, cerámicos, muros, baños, cocinas, gasfiter autorizado. 952332831. (13)

110 Guía Hogar

SE VENDE EQUIPOS DE RADIO incluido cargado res marca Motorola, modelo PRO 3150, buen estado. Interesados llamar al 943447408. (09-14)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO URGENTE CHOFER PARA colectivo. 968032322. (07-12)

TÉCNICO EGRESADO DE ESCUELA industrial o superior con experiencia mínima de 1 año en trabajos de baja tensión. Licencia de conducir vigente clase B, vehículo mecánico. Enviar curriculum con pretensiones de renta: electricopuq@gmail.com. (08-17)

Securitas (07AG.)

POR EXPANSIÓN, BUSCAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CON CURSO AL DÍA. SUELDO ACORDE AL MERCADO MÁS BENEFICIOS, ROLES 4X4 Y ESTABILIDAD LABORAL. REALES INTERESADOS DIRIGIRSE A PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA N.936.

O ENVIAR ANTECEDENTES A: HUGO.OJEDA@SECURITASCHILE.COM



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

CONTRATISTA NECESITA carpintero 1era., 1 pintor y un soldador con experiencia. Dejar antecedentes por WhatsApp +56982839294. (09-12)

SE NECESITA TRIPULANTE cocinero de nave menor enviar curriculum vitae a: jcpino@maritimalenadura.cl. (10-12)

350 Empleos Buscan

BUSCO TRABAJO DE CUIDADO adultos mayores, limpieza, planchado, cocina. +56 975979975. (07-12)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

ME OFREZCO PARA HACER ASEO en oficinas, cuidar niños, cuidado de adulto mayor, limpieza de casa. Llamar 962878228. (09-10)

SE OFRECE JOVEN PARA trabajar, ayudante. 959549645. (10-11)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS en pintura, carpintería u otros trabajos. 984669926. (10-11)

www.elpinguino.com



PAPAS ROJAS \$13.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)



31 Automóviles

VENDO CAPTIVA AÑO 2011, PAPELES al día, de agencia 97.500 km, \$5.500.000 conversable. 995839440. (20-10)

60 Arriendos Ofrecidos

DEPARTAMENTO CENTRAL seguro, gastos incluidos, luz, agua, calefacción central, TV Red, WiFi, lavandería. Consultas +56995556660. (03-15)

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE, WiFi, entrada independiente, personas mayores, sector Covepa. 922174240. (08-17)

ARRIENDO CASA INTERIOR, con entrada independiente en Barrio Prat \$380.000, consumos incluidos. Consultas al +56964925311. (08-10)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente, Hornillas con Avda. España, amoblado para una persona, sin mascotas. Contactar 989885415. (09-12)

ARRIENDO CASA SECTOR NORTE, solo FF.AA. 992294040. (10-15)

www.elpinguino.com Balmaceda 753

www.elpinguino.com Fono: 612 292900

FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL AMATEUR

COMBATE ESTELAR

DENNISSE CHINA BRAVO CAMPEONA CHILENA Y MEDALLISTA PANAMERICANA VS MILAGROS GONZALEZ CAMPEONA ARGENTINA JUEGOS EVITA

11 JULIO A PARTIR DE 19:00 HRS GIMNASIO CONFEDERACION DEPORTIVA DE MACALLANES

ENTRADAS A LA VENTA EN: WWW.TOLIV.COM Y EL DIA DEL EVENTO

ORGANIZA TRIBUNA RING SIDE \$8.000 \$12.000 PARTICIPANTES DE CHILE: SANTIAGO-TEMUCO- PUNTA ARENAS BOX.MG1

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



COANIQUEM todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS (10AG)

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos (Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: TERESA BAHAMONDEZ OJEDA
ADRIANA MARÍA VELASCO GALLARDO.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**TERESA BAHAMONDEZ
OJEDA
(Q.E.P.D.)**

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y tía, señora Teresa Bahamondez Ojeda (Q.E.P.D.). Aunque la distancia física nos mantuvo en lugares distintos, su partida nos toca como familia y nos invita a recordarla con cariño, respeto y gratitud. Elevamos una oración por su eterno descanso y acompañamos en este momento de dolor a todos quienes compartieron su vida y la quisieron. Participa: Manuel Bahamondez Ojeda y familia, familia Bahamondez Venegas.



†
**CARLOS JOSÉ SEPÚLVEDA MARÍN
(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestro muy querido amigo y compañero de curso, Carlos José Sepúlveda Marín (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer jueves 9 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Agradece: Promoción 1984 Forgac, Liceo San José.

†
**CARLOS JOSÉ
SEPÚLVEDA MARÍN
(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestro amigo, Carlos José Sepúlveda Marín (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer jueves 9 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus amigos José Antonio Muñiz Bustamante y Tommy Gómez Gallardo.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña
**ADRIANA MARIA
VELASCO GALLARDO
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el
Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el
Sábado 11, previo responso
a las 11:00 hrs. en la capilla
del Cementerio Municipal
"Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



**Gracias
San Expedito
por favor concedido
(O.M.R.) (10jul)**

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

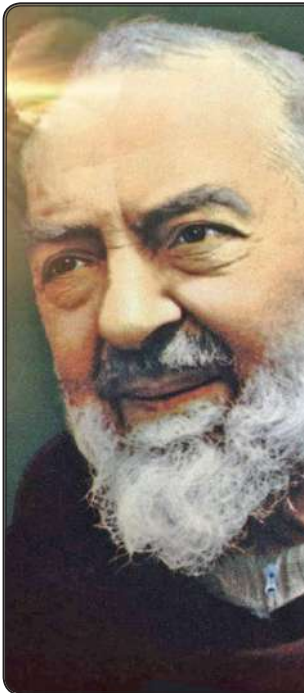
Gracias
Señor por favor
concedido

Gracias
San Expedito por
favor concedido

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



**Oración al
Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**



**Empresas Cruz de Froward
TIENE FUNERARIA**

✓ Asesoría completa en trámites
✓ Ceremonias solemnes
✓ Planes personalizados
✓ Apoyo al proceso de duelo

**FUNERARIA
PROTEGER**

📞 +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFDEFROWARD.CL

**ATENCIÓN
24
HRS**

**FONO EMERGENCIA
612 231000 9 4282 7448**

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No te entusiasmes demasiado, no todo es tan ideal como parece ser así es que debes cuidarte. SALUD: Póngale más alegría a su vida y disfrute más. DINERO: Usted es una persona con capacidades, demuestre sus habilidades en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Se acerca un cambio importante en tu vida, prepara de buena forma a tu corazón y evita sorprenderte. SALUD: Hace muy bien relajarse de vez en cuando, le aleja de las tensiones y con esto disminuye la posibilidad de afecciones nerviosas. DINERO: Cuidado con desatender sus deberes. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Debes aclarar todo mal entendido, haz esa llamada y busca reunirte con la persona para solucionar las cosas. SALUD: No te expongas tanto a situaciones de tensión. DINERO: La vida te presenta retos y con tu capacidad tienes todas las posibilidades a tu favor. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Ese vacío que tiene en su vida será llenado pronto. Si ya tiene pareja busca afianzar las cosas. SALUD: Un vicio puede ser nefasto, cuidado. DINERO: Se hace necesario o recomendable que más adelante busque nuevos horizontes laborales. COLOR: Morado. NÚMERO: 20.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Le sugiero que haga una pausa y reflexione con el fin de enfocar mejor tus emociones. SALUD: Está pasando por un problema que altera sus nervios. No deje que esto le afecte. DINERO: Intente encontrar un trabajo para tener ingresos extra. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Usa tus armas de seducción, úsalas de forma inteligente y deja de lado la timidez. SALUD: Este día debe primar la moderación para así darle un descanso a su organismo. DINERO: Ahorre más dinero que el que acostumbra, si es que sus ingresos se lo permiten. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Recuerda que todo se puede alcanzar, debes luchar por lo que quieres hasta el final. SALUD: Su debilidad es producto de las tensiones. Cuida su colon, consuma alimentos con fibra. DINERO: Ojo en su comportamiento de tus gastos en lo que resta de quincena. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Ten más discreción debido a que no faltan los/as envidiosos/as que pueden tomar esto y beneficiarse. SALUD: Cuidado con las alergias nerviosas. DINERO: No pierdas la fe en ti mismo/a cuando se trata de concretar metas. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Los sentimientos de las personas son muy valiosos como para herirlos, ten mucho cuidado. SALUD: Tenga cuidado al conducir, evite accidentes de tránsito. DINERO: Es mejor que economice algo de dinero para no recurrir a préstamos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 27.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: A veces ser tan mental y analítico/a conduce a caminos equivocados, déjese que el corazón guie sus pasos. SALUD: Esa tendencia a la depresión tiene un motivo muy claro y usted lo sabe. DINERO: Termine el día, no gastando más de la cuenta. COLOR: Naranja. NÚMERO: 15.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Debes enterrar el pasado, de nada sirve que te atormentes, mira hacia adelante. SALUD: Te recomiendo salir un poco este día para votar tensiones. DINERO: Ten más fe en las cosas que vendrán y que de seguro te has merecido. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ten cuidado con caer en actitudes demasiado egoístas en frente de los tuyos. SALUD: Complicaciones en el sistema respiratorio, tenga cuidado con sus pulmones. DINERO: Necesita capacitarse para surgir más en la vida. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

COLOMBIANA
ROBUSTA. 997210948 (01JUL)

AGENCIA VIDAL
950825813 (01JUL)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Balmaceda 753

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECÍEN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS